

2016

**La democratización familiar como modelo de crianza ante
la diversidad funcional: Caso de intervención en el
municipio de Arteaga, Michoacán**

Rosa María
Juárez Ortega



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales

**“La democratización familiar como modelo de crianza
ante la diversidad funcional: Caso de intervención en
el municipio de Arteaga, Michoacán”**
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma
de:
**ESPECIALISTA EN FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA**

Presenta
Rosa María Juárez Ortega

Querétaro, Querétaro, Octubre 2016.



Universidad Autónoma de Querétaro
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
 Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

“La democratización familiar como modelo de crianza ante la diversidad funcional: Caso de intervención en el municipio de Arteaga, Michoacán”

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de:

Especialista en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:

Rosa María Juárez Ortega

Dirigido por:

Dra. María Elena Meza de Luna.

SINODALES:

Dra. María Elena Meza de Luna

Presidente

Dra. Lorena Erika Osorio Franco

Secretario

Dra. Amanda Hernández Pérez

Vocal

Dra. Edita Solís Hernández

Suplente

Dra. Sulima García Falconi

Suplente

María Elena Meza

Firma

Lorena Erika Osorio Franco

Firma

Amanda Hernández Pérez

Firma

Edita Solís Hernández

Firma

Sulima García Falconi

Firma

[Signature]

M. en S. Luis Alberto Fernández García

Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

[Signature]

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña

Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
 Querétaro, Querétaro.
 Octubre, 2016.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Facultad De Ciencias Políticas Y Sociales
Especialidad En Familias Y Prevención De La Violencia

**La democratización familiar como modelo de crianza ante la diversidad funcional: Caso de intervención en el municipio de Arteaga, Michoacán”
PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de:
Especialista en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:

Rosa María Juárez Ortega

Dirigido por:

Dra. María Elena Meza de Luna.

DEDICATORIA

A mi familia. A mi madre, a mi padre y a mi hermana, por apoyarme en este proceso académico a pesar de todas las dificultades, por tenerme paciencia, por creer en mí y por ser mi motivación para mejorar cada día.

A ustedes tres y al cuarto que nos cuida desde arriba. Porque juntos superamos este año y superaremos los que vienen por difíciles que se presenten.

AGRADECIMIENTOS

Este proyecto de intervención es la suma del esfuerzo y participación de varias personas. Agradezco la colaboración del personal académico de la Especialidad por que de cada una obtuve aprendizajes, de manera especial a la Dra. María Elena Meza de Luna por su apoyo académico y personal, por su paciencia, su orientación y su dedicación para en conjunto lograr este proyecto.

Doy gracias también a mis amigos, a esas personas con las que coincidí en el salón de clase y con las que compartí dudas, preocupaciones, enojos y también muchas risas y buenos momentos.

Por último agradezco a las familias de Arteaga Michoacán; a esas madres que me han confiado a sus hijos e hijas, que en estos ya casi cinco años de conocerles, me han permitido ser parte de su memoria, con quienes hemos compartido tiempo y de quienes he aprendido mucho.

RESUMEN

La diversidad funcional de hijos e hijas, en las familias mexicanas es una realidad permeada por muchos factores. La forma de relacionarse y ver las personas con diversidad funcional ha tenido transformaciones al igual que las familias. Sin embargo las relaciones padre/madre- hijo/hija están marcadas por un principio de autoridad y poder que ha propiciado y legitimado prácticas de crianza violentas que hoy en día, aun y con el creciente reconocimiento de los derechos de las personas con diversidad funcional, se siguen presentando. El cuidado de la descendencia con diversidad funcional está a cargo de las mujeres, lo que representa una sobrecarga de trabajo, enmarcada por desigualdades de género. Es por ello que el presente trabajo considera a la familia como un espacio que puede democratizarse. De esta manera se plantea la democratización familiar de las familias de la comunidad de Arteaga, Michoacán, como una alternativa de prevención de la violencia familiar a partir de la deconstrucción de los vínculos de dominación de género y generacional, que permita prácticas de crianza basadas en un reconocimiento equitativo de la autoridad de hombres y mujeres, así como de la participación y reconocimiento de derechos de los hijos e hijas.

Palabras clave: diversidad funcional, democratización familiar, crianza, violencia, niñez.

SUMMARY

Functional diversity of children in Mexican families is a permeated reality by many factors. The way to relate with functional diversity has been changing as families. However the mother/father and son/daughter relationship follow an authority principle that has led and legitimated violent parenting practices which in our days are followed, even with the growing recognition of the right of people with functional diversity. The care of children with functional diversity is in charge of women; this represents an overload work, frame by gender inequalities. Therefore writing considers the family like a space that can be democratized. We propose the family democratization of the Arteaga Michoacán families as an alternative of family violence prevention. Those by the deconstruction of relationships based on gender and generational domination, allowing parenting practices based in equality recognition of authority of men and women, as well as the recognition of children rights.

Key words: Functional diversity, family democratization, parenting practices, violence, childhood.

INDICE

INTRODUCCION.....	11
CAPITULO I.....	12
MARCO TEÓRICO.....	12
1.1 FAMILIA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL.....	12
1.1.1 Familia.....	12
1.1.2 Diversidad funcional.....	13
1.1.3 Realidades en transformación.....	15
1.2 ESTRUCTURA, DINAMICA Y TENSIONES FAMILIARES.....	19
1.2.1 El ciclo vital de la familia con una hija/o con diversidad funcional.....	19
1.2.2 Crianza y diversidad funcional.....	20
1.2.2.1 Crianza en la diversidad funcional.....	22
1.2.3 Relaciones de poder: la violencia hacia la infancia.....	24
1.2.4 La niñez y juventud con diversidad funcional, otro caso de interseccionalidad.	27
1.3 DEMOCRATIZACION FAMILIAR, UNA PROPUESTA DE NUEVAS FORMAS DE RELACION FAMILIAR.....	29
1.3.1 Derechos humanos.....	30
1.3.2 Democratización familiar como modelo de crianza y prevención de violencia.....	31
CAPITULO II.....	33
DIAGNÓSTICO.....	33
PRIMERA PARTE: METODOLOGIA DEL DIAGNÓSTICO.....	33
2.1 ESTRUCTURA BASE DEL DIAGNÓSTICO.....	33
2.1.1 Enfoque del Diagnóstico.....	33
2.1.2 Planteamiento del problema inicial.....	33
2.2 DISEÑO METODOLÓGICO.....	34
2.2.1 Objetivos del Diagnóstico.....	34
2.2.2 Población objetivo.....	35
2.2.3 Estrategias, etapas y actividades.....	36
2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio.....	37

2.2.5 Planeación	37
2.2.5.1 Cronograma	37
2.2.5.2 Recursos humanos, materiales, infraestructura.....	38
2.2.5.3 Presupuesto	38
2.3 PLAN DE ANÁLISIS GENERAL DE INFORMACIÓN.....	39
2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias.....	39
2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias	39
SEGUNDA PARTE: RESULTADOS	41
2.4 RESULTADOS.....	41
2.4.1 Situación Macro de las familias.....	41
2.4.2 Situación Micro de las familias.....	45
2.4.2.1 Caracterización de las familias	45
2.4.2.2 Principales problemas en las familias.....	54
2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar	55
CAPITULO III	58
PROPUESTA DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN	58
3.1 DISEÑO DEL PROYECTO	58
3.1.1 Justificación del proyecto	58
3.1.2 Objetivos	59
3.1.2.1 Objetivo general	59
3.1.2.2 Objetivos específicos.....	59
3.2 ESTRUCTURA DEL PROYECTO	59
3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto:	59
3.2.2 Ruta crítica del proyecto.....	61
3.3 METAS DEL PROYECTO.....	69
3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO	69
3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO	70
3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO.....	71
3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO.....	71
3.7.1 Ciclo de implementación y gestión	71

Figura 4 Ciclo de implementación-gestión (Elaboración propia)	71
3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo	72
3.7.2 Plan de gestión del proyecto	73
3.7.2.1 Estructura organizativa.....	73
Figura 5 Organigrama (Elaboración propia).....	73
3.7.2.2 Actividades de gestión.....	73
3.7.3 Plan de Implementación	74
3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas.....	74
3.7.3.2. Plan anual de trabajo (PAT)	74
3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación	75
3.7.5 Plan económico financiero	76
3.7.6 Entregables del proyecto.....	77
CONCLUSIÓN	78
REFERENCIAS	79
ANEXOS	82

INTRODUCCION

El motivo de plantear un proyecto de intervención para familias con diversidad funcional es el interés por hacer evidente que la población con diversidad funcional, en específico la infancia, es un colectivo vulnerado en sus derechos humanos. La naturalización de la violencia en la crianza de la descendencia familiar puede ser aún más evidente, como consecuencia de considerar a las hijas e hijos incapaces de dar opiniones y tomar decisiones. Esto se puede potenciar ante el propio conflicto que enfrenta la familia al saberse diferente al resto; como consecuencia del proceso de adaptación al lento desarrollo de sus hijas e hijos y al afrontarse a la discriminación. Así el presente marco teórico tiene como objeto plantear una postura que permita dar cuenta y entender la violencia a la que pueden ser sometidas las niñas y niños con diversidad funcional en sus familias y cómo puede, desde la democratización familiar, plantearse una propuesta de crianza libre de violencia enfocada en el reconocimiento de los derechos humanos de este grupo.

Los contenidos del documento se organizan en cuatro apartados; un primer apartado donde se conceptualiza la familia, la diversidad funcional y las transformaciones de estas dos categorías. En el segundo apartado se aborda el ciclo vital de la familia, la crianza, los conflictos de la familia con diversidad funcional y la violencia. El tercer apartado es un análisis de cómo los niños y niñas con diversidad funcional, por su condición de infancia, de diversidad funcional, de pobreza y género pueden encontrarse en una situación de franca desigualdad y aumentando considerablemente el riesgo de ser vulnerados, como consecuencia de la discriminación interseccional. Por último el cuarto apartado es una revisión de cómo desde la democratización familiar se pueden establecer nuevas formas de crianza que respeten los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes sin importar su condición física o mental que les permita expresar, en la medida de sus posibilidades, y se les reconozcan sus deseos, intereses y opiniones sobre lo que les concierne para su desarrollo integral.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 FAMILIA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

1.1.1 Familia

A la hora de hacer un análisis sobre las familias y las relaciones entre padres e hijas o hijos, es necesario definir qué se entiende por familia y cuáles son los conceptos clave para su análisis.

La familia para Giddens (2000) es un grupo de personas que están directamente ligadas por vínculos de parentesco; estos lazos se establecen entre las personas mediante el matrimonio y/o la consanguineidad, donde la responsabilidad del cuidado de los hijos recae en los adultos.

Asumir una definición de familia no es sencillo debido que ésta cambia de un contexto socio histórico y cultural a otro, no puede construirse una definición única, sin embargo si podemos establecer, como dice Rosario Esteinou (2008) su ubicación analítica.

Desde un punto de vista sociológico, la familia puede ser pensada como un grupo social constituido no sólo por individuos sino sobre todo por relaciones: entre miembros de la pareja adulta, entre padres e hijos, entre hermanos, entre tíos y sobrinos, etc. Estas relaciones suponen conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas y se combinan para formar un tipo de grupo social (2008, p. 75).

Para el análisis de éste grupo social la autora, propone reconocer tres dimensiones: 1.-estructura familiar, 2.-relaciones familiares y 3.-relaciones de parentela. La primera refiriéndose al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, su tamaño y composición; las segunda tiene que ver con las relaciones de autoridad/afecto, con las dinámicas de interacción, con las pautas de

comportamiento, las emociones y sentimientos; y la última que refiere a las relaciones y el papel que desempeñan los lazos de parentesco.

Ahora bien, los miembros de una familia interactúan cotidianamente en torno a un conjunto de actividades básicas que hacen posible que se mantenga y reproduzca el grupo social a partir de que conllevan el aprovechamiento y desarrollo de las diferentes capacidades individuales en un sentido colectivo. Al respecto Ariza y Oliveira(2009), mencionan que:

La provisión de alimentos, ropa calzado, el descanso y la reposición de las energías perdidas, la protección de la intemperie y hasta la diversión y el ocio son algunas de las actividades a partir de las cuales interactúan día a día y cara a cara los integrantes de una familia. A través de ellas tienen lugar la socialización y la adquisición de valores y pautas de respuesta social, tan decisivas para la integración social (p. 259).

Así, de acuerdo con Ariza y Oliveira (2009), de la interacción familiar surgen, el sentimiento de valía personal, la asertividad, el sentido de pertenencia social, y cierto grado de dignidad o sus contrarios, que permitirán al individuo afrontar el mundo. De aquí la importancia de estudiar no a los individuos aislados, sino como parte de una familia que establecerá relaciones específicas, que en suma representarán los modelos de autoridad del sistema social en el cual está inmersa la familia y sobre los cuales ahondaremos más adelante.

1.1.2 Diversidad funcional

Al igual que es importante definir la familia para realizar un análisis de las relaciones entre padres e hijas/os, es necesario también hacer una revisión de la conceptualización de las características de las familias con descendencia en condiciones especiales, que para este proyecto de intervención se ven atravesadas por la condición física o mental diferente a la norma socialmente establecida.

La forma de nombrar la diversidad funcional ha variado en diferentes contextos y épocas, la intención ha sido siempre la de establecer con base a sus

características físicas o psíquicas las limitaciones de ciertas personas y esto lleva a asignarles espacios, actividades e incluso relaciones diferentes y desiguales a las del grueso de la población.

De acuerdo a la revisión que hace Pilar Cruz (2013) el término capacidades diferentes y discapacidad encierran algunas dificultades de precisión a la hora de nombrar a este colectivo de personas. El término capacidades diferentes es impreciso y hasta generalizador, ya que no se distinguen las necesidades específicas, y como la autora menciona, al final todas las personas poseemos diferentes capacidades. Por su parte el término discapacidad, por su etimología supone ya una carencia, dice la autora, puesto que define a las personas a las que se nombra, como personas “sin capacidad”, lo cual produce en sí una forma de discriminación.

Ahora bien, para efectos jurídicos y de acuerdo con el artículo 2 de la Ley General para la inclusión de las personas con “discapacidad” en 2011, en México, se entenderá por persona con “discapacidad”:

Toda persona que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en igualdad de condiciones con los demás (DOF, 2011).

Si bien este término es reconocido por la Real Academia de la Lengua Española cuando establece que la forma adecuada de referirse a ellas es: *personas con discapacidad* y no *personas discapacitadas* para no definir las por su incapacidad, decidimos usar el término diversidad funcional¹ para enfocarnos en

¹ Para efectos de análisis de este proyecto utilizaremos el término Diversidad Funcional, a pesar de ser un término aún en disputa; sin embargo se respetará el término Discapacidad cuando se haga referencia en el resto del documento, a la normatividad nacional e internacional vigente tomando en cuenta lo establecido en El Protocolo de Actuación para Quienes Imparten Justicia en casos que Involucren Derechos de Personas con Discapacidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación establece que: “ la discapacidad es definida tanto por el contexto que rodea a la persona así como por la presencia de una diversidad funcional, y que ésta última puede llegar a tener un origen variado, ya sea por enfermedad, debido a un accidente, a una cuestión hereditaria” (2014, p.10).

la diversidad como parte fundamental de la condición humana y comulgo con Barton (1998) en que es precisamente desde la voz de las personas con esta diversidad de condiciones quienes deben proponer cómo ser nombradas y reconocidas.

...[las personas con discapacidad] están comprometidos [as], en diferentes grados de intensidad y eficacia, en una batalla por conseguir el poder de dar nombre a la propia diferencia. Un significado emancipador de la diferencia es el que se refiera a metas y a justicia social. Esto supone cuestionar aquellas definiciones que aíslan y marginan, y reemplazarlas por las que generan solidaridad y dignidad (Barton, 1998 p. 27).

De esta manera reconocemos la propuesta de las personas con diversidad funcional para denominarse como tales, de acuerdo a lo que plantea Romañach y Lobato (2005):

La manera en la que desde el Foro de Vida Independiente proponemos denominar a ese colectivo, al que pertenecemos, es mujeres y hombres con diversidad funcional, ya que entendemos que es la primera denominación en la historia en la que no se da un carácter negativo ni médico a la visión de una realidad humana, y se pone énfasis en su diferencia o diversidad, valores que enriquecen al mundo en que vivimos (p.8).

1.1.3 Realidades en transformación

La diversidad funcional ha estado presente en las familias desde siempre y al igual que las familias han cambiado en el curso de la historia tanto por factores económicos, de ideologías, etc., la forma de relacionarse y ver las personas con diversidad funcional también ha tenido transformaciones. Es así que a continuación hacemos una revisión de las nuevas formas de atender, entender y reconocer a la familia y a la diversidad funcional como realidades sociales.

Las familias en general han sufrido transformaciones en las últimas cuatro décadas. Valdivia (2008) menciona que los cambios en la sociedad han dado

lugar a una nueva situación que afecta la vida de la familia y que se pueden sintetizar en dos niveles: cambios a nivel de familia, que tienen que ver con el retraso de la edad de matrimonio, el retraso en la edad para tener el primer hijo, el aumento de la proporción de solteros, de uniones libres y de rupturas matrimoniales; y, por otro lado, los cambios a nivel de mentalidad que se refiere a la ruptura tradicional del género en relación con las responsabilidades familiares, conyugales y parentales, el deseo de la realización personal, el dilema de permisibilidad y responsabilidad paterna frente al principio de igualdad y libertad en la crianza de los hijos.

Por su parte para Giddens (2000) el matrimonio, como la unión socialmente reconocida para formar una familia, pasó de ser visto como un contrato de propiedad, que se focalizaba en la crianza de los hijos a ser una unión por amor para después centrarse en la crianza. Los cambios en la familia más importantes para Giddens (2009), son la reducción de la influencia de la familia extensa, la libre elección de la pareja, el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la libertad sexual y una tendencia creciente al reconocimiento de los derechos del niño. Sin duda, estos cambios son perceptibles también cuando hablamos de la diversidad funcional en la familia, sobre todo la tendencia al reconocimiento de los derechos humanos, incluidos los de los niños y niñas.

Y es que en un primer momento, en la prehistoria y de la antigüedad clásica los niños con deficiencia eran sometidos a prácticas para corregir la anormalidad como la trepanación², o bien el infanticidio y abandono de los sujetos que no eran aptos para la caza y el nomadismo, o malos tratos y esclavitud bajo explicaciones mágicas y religiosas. Las familias veían las deficiencias como un castigo divino. En el humanitarismo cristiano se crean asilos, hospitales y orfanatos con una concepción de cuidados paternalista (Aguado Díaz, 1995). Ésta es una visión médica que se generalizó y que permanece vigente incluso hasta nuestros días.

²Operación quirúrgica que consistía en la extracción de un trozo de cráneo para dar salida a los espíritus o reducir la presión intracraneal. Práctica que realizaban nuestros antepasados prehistóricos y que se continuó utilizando para tratar la epilepsia y la locura hasta comienzos del siglo XX (Aguado Díaz, 1995).

Si consideramos que nuestra forma de relacionarnos con las personas con discapacidad está influida por nuestras experiencias pasadas en este tipo de relaciones, y principalmente por la forma en que definimos discapacidad, entonces entenderemos que nuestra forma de interactuar con ellas y ellos forma parte de los supuestos y prácticas discriminadoras que se llegan a legitimar a partir del contexto sociohistórico. Como menciona Barton (1998) “Una de las influencias dominantes que ha conformado tanto las definiciones profesionales como las de sentido común ha sido el modelo médico. Esta visión como indica HANN: “impone una presunción de inferioridad biológica o fisiológica de las personas discapacitadas”(p. 89)”.

Sin embargo esa concepción médica ha ido cambiando por una concepción social, en la que se entiende diversidad funcional como una categoría social y política ya que implica regulaciones y luchas por la posibilidad de elección, desarrollo de potencialidades y reconocimiento de derechos (Oliver, 1989, citado por Barton, 1998). El modelo social busca entonces no hacer énfasis en las deficiencias sino cuestionar las condiciones y las relaciones sociales en las que éstas se producen, así como reconocer la importancia de que se escuche la voz de este colectivo y tengan así “una participación más efectiva en las decisiones que les afectan” (p. 25).

Las familias, no están ajenas a estos cambios sociales, están cambiando la forma de relación con los miembros del grupo social que presentan alguna diversidad funcional, debido a que los Estados han establecido y reconocido el papel de los niños y de las personas con diversidad funcional como sujetos de derechos.

En el caso de México se expresa de la siguiente manera en el primer artículo de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes “Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” (DOF, 2014).

Y en el artículo 1 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011) se manifiesta lo siguiente:

[...] el Estado deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades. De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio (DOF, 2011).

Podemos decir que así como la familia está en transición, el concepto de diversidad funcional (discapacidad) también está en transición, a partir de reconocer las diferencias. Sin embargo, estas transformaciones deben verse desde las particularidades de contexto y por esto es importante resaltar que en México como menciona Esteinou (2008) la familia se apoya considerablemente en valores e ideales comunitarios, lo cual se ve expresado, en la preferencia del grupo sobre el individuo, “en la importancia que ha tenido la religión católica u otros valores comunitarios provenientes de la cultura prehispánica y española en orientar los comportamientos y en general en, en la importante vigilancia de las relaciones de parentela” (pág. 97). Es decir la preferencia de la familia como grupo sobre la persona con diversidad funcional, mediados por valores preponderantemente católicos que orientan los comportamientos y relaciones de los miembros del grupo familiar. No se niega que las familias van asumiendo pautas de organización modernas, pero siguen manteniendo relaciones muy estrechas con otros núcleos familiares o con las redes de parentela que pueden intervenir de manera significativa en la dinámica familiar.

1.2 ESTRUCTURA, DINAMICA Y TENSIONES FAMILIARES

1.2.1 El ciclo vital de la familia con una hija/o con diversidad funcional

Los individuos atraviesan por diversas transiciones a lo largo de su vida, y aunque parecen estar determinadas por la biología, también tienen un condicionante social. Los estadios del ciclo vital de los individuos, y podemos decir que las familias a las que pertenece, reciben la influencia de las diferencias culturales y de las circunstancias materiales en las que se encuentran (Giddens, 2000). De manera que el ciclo vital familiar se entiende como “el proceso de evolución de las familias a partir de una serie de momentos, etapas y cambios que se presentan en la composición familiar con el ingreso y egreso de miembros al núcleo. Estas etapas generalmente se establecen paralelas al ciclo vital personal de los hijos en el núcleo familiar”(Manjarrés, León, Martínez, y Gaitán, 2013 p.88)

Así, de acuerdo con Minuchin (1984, citado en Nuñez, 2007) el desarrollo de la familia transcurre en cuatro etapas en torno al crecimiento de la descendencia³: 1) la formación de la pareja, 2) la familia con infantes pequeñas/os, 3) la familia con descendencia en edad escolar o adolescentes y 4) la familia con hijos/as adultas.

El paso de una etapa a otra puede generar crisis en la familia, estados de desajuste que tendrán que ser afrontados como grupo. Más aún en la familia con un hijo que tiene diversidad funcional; donde el paso de una etapa a otra está marcada por las crisis que se desencadenan ante las expectativas no cumplidas del desarrollo de los padres y madres con respecto a su hijo/a en comparación con las personas sin esta condición.

Por ejemplo, en los primeros años de vida, la adquisición de habilidades que llevan a la independencia personal como los hábitos alimenticios, el desarrollo psicomotriz, el control de esfínteres y el desarrollo lingüístico, entre otros, se logran de forma mucho más lenta. Las diferencias en relación con otros infantes empiezan a ser notorias.

³Para fines prácticos de lectura se utilizará, cuando sea posible, el término descendencia o prole para referirnos de manera incluyente a las hijas y a los hijos; o en su caso a niñez para niñas y niños.

Por su parte cuando se llega a la edad escolar, la familia se enfrenta ante la elección de un modo educativo⁴ en particular. Es justo en esta etapa como menciona Nuñez (2007) donde los logros en las áreas de aprendizaje son muy escasos, y donde otras niñas/os van mostrando más avance en comparación con los hijos, lo que puede ser vivido por los padres como una ineficacia de la hija o del hijo, incluso de ellos mismos en su función parental. El autor resalta que las diferencias de desarrollo, se hacen más evidentes y esto puede traer como consecuencia un aumento en la frustración, la desilusión y el estigma social en la familia.

Por otra parte, comparto con la autora, la idea de puntualizar que con la aparición de la pubertad y adolescencia, trae a la familia nuevos retos de adaptación, a partir de la aparición de la madurez genital y la conciencia del joven de la diversidad funcional que posee.

Por último (Nuñez, 2007) la familia en la etapa de la adultez de la hija o hijo con diversidad funcional es una etapa de incidencias particulares ya que muchas veces no se logra la independencia de estas personas. Por la edad y enfermedades de los padres son los hermanos los que pueden llegar a hacerse cargo de ellos, sin siquiera haberlo planeado. Y por su parte las personas con diversidad funcional al terminar su educación formal, si tuvieron la oportunidad de hacerlo, y ante la falta de oportunidades laborales, se ven en una situación de aislamiento, inactividad e improductividad en el hogar.

1.2.2 Crianza y diversidad funcional

Aguirre (2000, citado en Manjarrés et al., 2013) plantea tres procesos psicosociales implicados en el proceso de crianza: prácticas, pautas y creencias. Las prácticas hacen referencia a la crianza asumida por responsabilidades de la familia y acciones (disciplina/corrección, comunicación, socialización, acompañamiento, entre otros). Las pautas serán: valores, patrones y normas. Y

⁴ Cuando se decide por instituciones de educación especial como el Centro de Atención Múltiple de la Secretaría de Educación Pública, la edad escolar correspondiente a primaria y secundaria es de los 6-7 años de edad a los 17-18 años; la finalidad es buscar la autonomía del alumnado a partir de la adquisición de hábitos de higiene, alimentación y convivencia (Patricia y Regalado, 2011)

las creencias: explicación del origen de la discapacidad, ideal de crianza y transferencia de patrones familiares.

Es importante destacar lo que Horowitz (1993 citado en Esteinou y Nehring, 2009) plantea con respecto a la parentalidad, ya que las entiende como actividades y habilidades que ejercen las personas adultas que proveen de cuidados y crianza a los niños y niñas, y no como una respuesta de instinto biológico, sino como una respuesta moldeada por la interrelación entre teoría, experiencia, cultura e historia. Por lo que cabe aquí destacar, la descripción de las familias autoritarias que describen Schmukler y Campos (2009), y que surgieron desde el análisis de las relaciones familiares a partir de conceptos como poder y autoridad, tomando en cuenta la histórica dominación masculina como cosmovisión. Así las familias autoritarias en México estarían caracterizadas entre otras cosas por una autoridad unipersonal y masculina en su mayoría, que genera que los miembros del grupo no expresen sus necesidades, opiniones o intereses, por lo que no se les toma en cuenta en la resolución de conflictos, generando una gran dependencia hacia la autoridad y poca autoestima y autonomía (Schmukler y Campos, 2009).

Ahora bien, la parentalidad tiene que ver con el ejercicio de los roles de paternidad y maternidad, es decir, se refiere a los mecanismos para ejercer el control, establecer disciplina y brindar apoyo a los hijos. Es a partir del nivel de apoyo y control⁵ brindado a la prole que surge distintos tipos parentales, dando pie a las tipologías de parentalidad: autoritario, tradicional, autoritativo o democrático, permisivo y negligente (Baumrind, 1991, 1995 citado en Esteinou y Nehring, 2009). El estilo democrático se caracteriza por un alto nivel de apoyo y un moderado nivel de control, mientras que el estilo autoritario brinda un alto nivel de control y bajo nivel de apoyo, por su parte el estilo permisivo brinda bajo nivel de control y alto nivel de apoyo, el negligente bajo nivel de apoyo y bajo nivel de control y el tradicional alto nivel de apoyo y control.

⁵El apoyo, según los autores, se entiende como la cantidad de cuidado, cercanía y afecto mientras que el control se refiere a la flexibilidad de los padres para reforzar reglas y disciplinar a los hijos. (Esteinou y Nehring, 2009)

Parece ser, como mencionan Esteinou y Nering (2009) en la revisión de la Encuesta Nacional de la Dinámica Familiar realizada en 2005 que en México la mayoría de los padres se perciben como democráticos o tradicionales, siendo el estilo tradicional el más representativo ya que posiblemente al ser un estilo de transición del autoritario al democrático, los padres y madres ejercen altos niveles de control y de apoyo cuando educan a la prole, lo cual sin duda habla precisamente de los cambios en las dinámicas familiares.

Es importante reconocer que en la crianza se traducen las dos grandes líneas de poder⁶ familiar que describe Calveiro (2005): una generacional que va de padres a hijos/as y otra de género que se ejerce de hombres a mujeres. En la relación entre padres/madres y su descendencia se extiende el poder de los mayores sobre los menores, lo que permite imponer un vínculo de obediencia basado en una asimetría de poderes.

El vínculo de poder entre padres e hijos, en particular ha sido escasa e insuficientemente trabajado. A mi juicio, este hecho revela muy claramente la situación de profunda desprotección de los menores, entre otras cosas por su extraordinaria dificultad para hacerse visibles y audibles socialmente, lo que refuerza la asimetría. [...] el control y el disciplinamiento de niños y jóvenes para adecuarlos a las necesidades familiares, así como la extensa gama de castigos físicos y apropiaciones diversas de tiempo y trabajo, son todas circunstancias que evidencian el ejercicio de poder de los padres (Calveiro, 2005, p. 33).

1.2.2.1 Crianza en la diversidad funcional

La importancia de la crianza de la descendencia que presenta diversidad funcional, radica en que las relaciones de la familia están atravesadas por trastornos del desarrollo como son el habla y la marcha, por nombrar los más evidentes, que afectan la socialización de estos niños y niñas y por lo tanto su inclusión en el ámbito escolar, laboral y comunitario. Entonces la inclusión de la infancia con diversidad funcional estaría relacionada directamente con la crianza

⁶Se entiende por poder la capacidad para lograr algo de sí mismo/a e incluso de otras personas, tanto por autoridad como por influencia emocional, afectiva o espiritual (Schmuckler y Campos, 2009).

como modelo socializador ya que como Aguirre (2000) (citado en Manjarrés et al. 2013) apunta:

[...] la crianza es una de las expresiones de la socialización más importantes del ser humano puesto que, a través del rol y función de los padres y cuidadores, se garantiza la incorporación de sus hijos a la sociedad, propiciando su participación en aquellas actividades y acciones, como llevarlo a diferentes lugares, conocer diversas personas, hacerlos partícipes de eventos y rituales familiares, entre otros (p.76).

Se han encontrado algunas aportaciones respecto a la crianza en algunas investigaciones sobre trastornos de conducta y desarrollo infantil. Por ejemplo en España (Jiménez, 2010), se descubre que en las familias donde el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad está presente en la prole, los padres tienen un comportamiento de rechazo e inconsistencia en la interacción.

Por su parte en otra investigación en Colombia (Manjarrés et al., 2013) a partir de relatos de vida a familias con descendencia de diferentes tipos de diversidad funcional encontraron, entre muchas otras cosas, que la mayoría de los padres y madres tienen creencias religiosas sobre la diversidad funcional. Lo que se traduce en dos formas básicas de crianza: negligente y proactiva. En la negligente hay una tendencia a que acepten y dejen en manos de Dios el desarrollo de los hijos. Mientras que en la proactiva, pueden llegar a construir junto con su divinidad una actitud propositiva que enriquece la vida de la familia y da sostén. Otro punto importante es que la protección está basada a partir del control de lo que puede dañar o perjudicar a las hijas e hijos, inclusive protegerlos de ellos mismos ante los peligros que no alcanzan a evaluar.

Consideran que la diversidad funcional que se presente tendrá también una importante relación con la forma de crianza: “Como hallazgo importante de la investigación se encuentra que en las prácticas de crianza los valores, los patrones y las acciones de acompañamiento están fuertemente mediadas por el tipo de discapacidad[...]” (Manjarrés et al., 2013p.85).

Así, los autores encuentran que el autoritario se presenta con mayor frecuencia en situaciones en las que el nivel comportamental y cognitivo está menos comprometido. Mientras que cuando la discapacidad trae un mayor compromiso comportamental y cognitivo, los padres y madres tienden a ser más permisivos, acceden fácilmente a las demandas del hijo o hija; pareciera que la dificultad de encontrar respuestas a las exigencias de la crianza los hace permisivos. Por otro lado identifican el estilo negligente con mayor frecuencia en los padres, los cuales se ausentan del proceso de crianza o parecen ignorar al hijo/a, desconfirmándolo o culpabilizando a la madre, y puntualizan que cuando la situación se sale de cierto rango de expectativa, todos los padres tienden a ser autoritarios.

Por último, es importante decir que la crianza en la diversidad funcional se ve fuertemente ligada a una visión de infancia perpetuada en los hijos, por lo que las funciones de crianza se ven aplazadas por más tiempo, lo que puede generar conflictos en la dinámica familiar.

[...] se ven constantemente enfrentados al dilema de la eterna crianza de personas con discapacidad, teniendo en cuenta que dadas las características de la persona y el nivel de compromiso de las funciones vitales que permiten generar independencia, autonomía y proyectos de vida individuales, la noción de infancia se desdibuja asociada a la edad (como está concebida desde los parámetros de la “normalidad”) y en la medida en que haya un compromiso de tipo cognitivo, comportamental y en algunos casos a pesar de tener todas las posibilidades requeridas para “ser Adulto”, se perpetúa en la persona con discapacidad la visión de infancia, afectando fuertemente el ciclo de vida familiar y en algunos casos limitando el proyecto de vida personal (Manjarrés et al., 2013 p.88).

1.2.3 Relaciones de poder: la violencia hacia la infancia

Los sistemas de autoridad organizan las pautas o reglas de la organización familiar que definen los contratos implícitos de las relaciones familiares, los cuales legitiman la división sexual del trabajo doméstico, los criterios de crianza y

educación de las hijas e hijos, los permisos, obligaciones y responsabilidades para ambos géneros. El poder es un elemento clave para comprender la violencia en las relaciones interpersonales (Schmuckler y Campos, 2009). Además es importante recalcar que en esa división sexual del trabajo doméstico, el trabajo de educación de los hijos sigue siendo una tarea preferentemente de mujeres, sobre todo, de las madres. Y no raras veces también las abuelas, pues el cuidado de la descendencia tiene lugar en un nudo de tres generaciones: hijo, madre y abuela (Beck-Gernsheim, 2003).

La familia tiene que hacer frente a retos sociales conforme avanza su ciclo vital, como mencionábamos antes. Tal como lo señalan Lozano y Pérez (2000 en Córdoba y Soto, 2007), los progenitores descubren nuevos conflictos que deben afrontar, como son: comunicar al resto de la familia la diversidad funcional de la descendencia, que su hijo/a les va a suponer gastos económicos extras que no habían previsto, la búsqueda de servicios médicos y educativos más adecuados, la presión de algunos expertos frente a la necesidad de asumir el rol de educadores de sus hijos. Pero entonces ¿a qué nos referimos cuando hablamos de conflicto?. Para este proyecto entendemos por conflicto “aquella situación en que las partes están en desacuerdo o tienen posiciones encontradas respecto a la distribución de los recursos materiales y/o simbólicos determinados y actúan movidas por su percepción de que los intereses de cada uno están contrapuestos” (González 1997, citada por Schmuckler y Campos 2009 p. 39).

Justo es frente a estas crisis que se hace más necesario el análisis de las relaciones familiares. Y es que las familias cuya prole padece diversidad funcional, enfrentan numerosas dificultades que pueden llevar al maltrato infantil como son: 1) la poca información y conocimiento de las necesidades del menor, 2) el nivel socioeconómico en condición de pobreza en el que se encuentra la familia, 3) la fatiga de la atención diaria, 4) la falta de programas sociales que permitan la inclusión de esta niñez en particular y de sus familias y 5) la discriminación (García Piña, Loredó Abdalá, y Perea Martínez, 2009). Lo que pone a la familia, y sobre todo a las y los cuidadores, en una situación estresante que puede desencadenar el ejercicio de violencia sobre las y los niños; porque como plantea Schmuckler y

Campos (2009): “Ejercer violencia es imponer pensamientos o valores con la fuerza, es hacerse valer con miedo, es no entrar a dialogar, es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza”(p. 39).

Es importante reconocer que la violencia familiar implica que no se puede erradicar el abuso hacia las mujeres en las familias sin eliminar las relaciones abusivas entre los miembros de diferente sexo y edad. La violencia familiar se plantea muchas veces como resistencia de los cónyuges en la relación con los cambios crecientes de autonomía en niñas y niños. Estos se enfrentan con métodos disciplinarios represores, por otro lado, la socialización de género todavía conforma identidades masculinas basadas en mandatos culturales donde la agresividad y el dominio son reproducidos desde la infancia(Schmuckler y Campos, 2009).

Así encontramos que en América Latina las principales formas de violencia hacia la infancia son el castigo físico como una forma de disciplina, abuso sexual, abandono y explotación económica(Pinheiro 2006).Y en relación a esto encontramos que estudios realizados sobre violencia y diversidad funcional mencionan por ejemplo, que un componente esencial del problema de violencia intrafamiliar es el castigo físico que los padres y madres ejercen contra los niños y niñas, pues es una práctica aceptada la sociedad mexicana según los datos de la Endireh 2003 (Roberto y Frías, 2010).

Por otra parte la relación entre maltrato infantil y diversidad funcional se ha documentado para Gómez-Bengoechea y Berástegui, (2006) en tres vías: el menor como víctima de maltrato, la diversidad funcional como consecuencia del maltrato, y la persona con diversidad funcional como actor de maltrato hacía otros menores. En el primer caso, que es el efecto de este proyecto, las autoras mencionan que la diversidad funcional no puede ser considerada por sí misma un factor desencadenante del maltrato si no se da en interacción con otras variables de riesgo (Olivan, 2002 citado en Gómez-Bengoechea y Berástegui, 2006). Sin embargo existen factores de vulnerabilidad para esta población como son: la mayor necesidad de atención en el cuidado físico o la higiene personal que les

coloca en situaciones propicias para el abuso sexual; las dificultades especiales tanto para oponerse al maltrato como para comunicarlo y denunciarlo; el aumento de las fuentes de estrés familiar, (dificultad para acceder o capacitarse con recursos de afrontamiento adecuados, desequilibrio entre expectativas y realidad, dificultad para encontrar recursos adecuados para afrontar los retos que presenta la crianza); el tipo de educación que han recibido tradicionalmente estos niños en campos como la autonomía, los afectos o la sexualidad; y una importante infravaloración social de las personas con diversidad funcional, especialmente de las que tienen discapacidad intelectual, una visión negativa y marginadora (Gómez-Bengoechea y Berástegui, 2006).

Por último rescatamos el trabajo de Jara Ciprés (2005) sobre la violencia oculta hacia las mujeres con discapacidad, que enfatiza que niñas y mujeres enfrentan dificultades a lo largo de sus vidas que les impiden alcanzar el pleno ejercicio de sus derechos, por ejemplo, tener acceso a los servicios de salud, a la educación, a las expresiones del arte, a los deportes, debido a la gran cantidad de prejuicios e ignorancia, no sólo con respecto a la discapacidad sino también al género. Las mujeres con diversidad funcional, por lo general, se ven afectadas por una doble discriminación: por ser personas con diversidad funcional y por su condición de mujer. Así declara: “existe una clara evidencia de casos de violencia no denunciados en mujeres con discapacidad a lo largo de su vida; estos casos tanto de violencia doméstica como la ejercida en las instituciones (hospitales, centros de salud, educativos, etc), necesita ser estudiado y corregido de inmediato” (Jara Ciprés, 2005 p. 331)

1.2.4 La niñez y juventud con diversidad funcional, otro caso de interseccionalidad.

La interseccionalidad, es un término acuñado por Kimberley Williams Crenshaw (1995) la define como la expresión de un “sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas” (Muñoz Cabrera, 2010) Por su parte Oré Aguilar, (2014) explica que “Cuando existen varios motivos de discriminación que confluyen simultáneamente dando lugar a una discriminación

específica, que no puede ser entendida si los distintos factores de discriminación no hubieran operado de manera concurrente, a esta situación se le ha denominado discriminación interseccional” (p.19).

La edad resulta un referente importante para el análisis, la visibilización, y la ciudadanía como explica Reguillo(2013). Sin embargo y muy puntualmente para el caso de la diversidad funcional, la edad se relativiza, como lo menciona la autora, en función de los lugares sociales que ocupan los sujetos. De manera que es de resaltar que en la escuela, al igual que la familia, se desdibuje un límite entre la niñez y la juventud con diversidad funcional ya que, ambas instituciones constituyen un medio de control sobre los cuerpos⁷y se rigen bajo el supuesto de una supremacía devenida de las capacidades y habilidades físicas y mentales para estar incluido en la ciudadanía, en el progreso, en la vida pública. De modo que quienes no cumplen con los estándares impuestos se ven excluidos u obligados a incluirse a partir de un consumo que merme la diferencia de un cuerpo y otro.

Al mismo tiempo, dice Reguillo (2013) la pobreza se transforma en una categoría sociocultural, un criterio necesario para definir oportunidades, y por lo tanto cancela expectativas y modela los cuerpos de aquellos, que no tienen cabida en los nuevos modelos, sean estos de consumo, competitividad y/o de producción⁸.

⁷Las grandes narrativas están mediadas por la biopolítica, que tiene como fin el sometimiento a una disciplina que lleva a la optimización de sus capacidades y al incremento de su utilidad, por lo que la discriminación se puede convertir, o ya se ha convertido en una política del Estado (Foucault, 1979 en Reguillo 2013).

⁸Esto nos lleva al argumento de la autora sobre ciudadanía: la inclusión frente a la exclusión. En el afán de modernidad se excluyó a todo aquel que fuera inviable para tal propósito: las mujeres, los indígenas, los negros, y por supuesto las personas con diversidad funcional. Sin embargo esos excluidos reclamaron su presencia e hicieron visible la incapacidad de incorporar la diferencia sin convertirla en desigualdad. La visibilización se vuelve la estrategia política para reclamar derechos, tal y como sucedió en el *Foro de Vida Independiente* (Romañach & Lobato, 2005), los jóvenes y adultos con discapacidad se vuelven visibles a partir de autonombrarse personas con diversidad funcional, y exigir ser nombrados y reconocidos como tales. Así como éstos, otros grupos organizados se convierten en n especie de termómetro, de espejo, que refleja la brecha entre los que “cabén” en el modelo hegemónico y los que no, y que por tanto no alcanzan la condición de ciudadanía, lo que ha puesto en el debate la concepción misma de ciudadanía clásica, apostando por reivindicar la diferencia cultural como instrumento para impulsar la igualdad, mediando e integrando las distintas identidades sociales que el individuo moderno puede poseer para participar con derechos plenos en la sociedad.

Con base en esto podemos decir que las niñas y niños con diversidad funcional se encuentran en una situación especial de vulnerabilidad, son sujetos interseccionales atravesados por más de una discriminación, se enfrentan a mayores niveles de desigualdad social por su condición de infancia, diversidad funcional, pobreza, y género.

Es así que una propuesta que atienda esta desigualdad social, necesita poner énfasis en impulsar relaciones equitativas con estos sujetos interseccionales tomando en cuenta todas sus aristas. Una propuesta que impulse relaciones equitativas y reconozca derechos fundamentales desde el primer nivel de socialización como lo es la familia, de manera que la propuesta de la democratización familiar parece ser la alternativa adecuada.

1.3 DEMOCRATIZACION FAMILIAR, UNA PROPUESTA DE NUEVAS FORMAS DE RELACION FAMILIAR

Hablar de democratización familiar es entender la democracia más allá de una forma de gobierno, y verla como un modo de vida, donde cada persona es libre de actuar pero toma en cuenta a los demás en su acción, y toma la acción de otros como modelo para dar dirección a su propio actuar, lo que implica considerar valores como responsabilidad y respeto (Schmuckler y Campos, 2009).

Democratizar a la familia implica impulsar relaciones equitativas entre los integrantes, lo que conlleva la generación de acuerdos y consensos entre los mismos. Así, en la práctica cotidiana con respecto a la crianza, coincidimos con Schmuckler y Campos (2009) en que la democratización de las relaciones familiares implica cambiar la imposición, abuso y empleo de la fuerza, transformando las relaciones del sistema de autoridad y poder en un sentido de igualdad sin importar el tipo y la estructura de las familias.

La propuesta es entonces, cambiar la cultura del maltrato infantil expresada en conductas violentas socialmente aceptadas, por una cultura del buen trato ya que el uso de la fuerza física en la crianza confunde disciplina con castigo,

cuando disciplinar es enseñarles a los niñas y niños, respuestas más apropiadas en situaciones específicas(Corona y Rocha, 2010).

Ahora bien, para lograr la democratización de la familia, se requieren procesos de transición y desarrollo de capacidades en cuatro puntos importantes: simetría de poderes, autonomía, derechos humanos y conversación. Para fines de este proyecto se dará preponderancia al reconocimiento de los derechos humanos y la simetría de poderes.

1.3.1 Derechos humanos

Como se señaló en un inicio, el reconocimiento de los niños y niñas sujetos de derechos es reciente, y más aún, la visibilización de la infancia con diversidad funcional como sujetos vulnerados, es por esto que el énfasis en este proyecto se hace en el reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Según la Convención sobre los Derechos del Niño (UNICEF-Comité Español, 2006) en sus artículos 1 y 2, se considera un niño o niña a todo ser humano menor de dieciocho años edad, que el Estado protegerá contra toda forma de discriminación o castigo basada en su condición, las actividades, las opiniones expresadas, o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

El Estado Mexicano establece en la Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes dentro del artículo primero que se garantizará el ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos (DOF, 2014). Mientras que lo referente para las personas con diversidad funcional se buscará “Garantizar el desarrollo integral de las personas con discapacidad, de manera plena y autónoma” expresado en el artículo 1° de la Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad (DOF, 2011).

El uso de la fuerza física para disciplinar, como mencionábamos antes, es ya una violación al derecho de la infancia expresado por la UNICEF en su artículo 19:

Artículo 19 Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño

contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (UNICEF-Comité Español, 2006 p.16)

Por otra parte, en el artículo 12 hace mención sobre el reconocimiento de que niñas y niños expresen sus opiniones y juicios en asuntos que le afecten directamente, en función de la edad y madurez de los mismos.

Y con respecto a la responsabilidad de crianza y la simetría de poderes y obligaciones de los adultos cuidadores se menciona en el artículo 18 que:

Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño (UNICEF-Comité Español, 2006 p.16)

De esta manera me parece claro que la igualdad de derechos de la infancia es una igualdad de jure⁹ pero que es necesario trabajar en un modelo de crianza que garantice la igualdad substantiva de niños y niñas en su ambiente familiar. Y es precisamente desde la democratización que se pueden establecer nuevas formas de relación a partir del reconocimiento y la puesta en práctica de los derechos humanos de todos los integrantes y en este caso de la niñez.

1.3.2 Democratización familiar como modelo de crianza y prevención de violencia.

Los estilos de parentalidad son dinámicos y pueden modificarse, por lo cual deben ser revisadas las pautas educativas que ubican a la mujer en un papel de

⁹De acuerdo con Facio (2009) la igualdad substantiva o de resultados es la igualdad de derechos para todos, es la igualdad como derecho en sí; la igualdad de jure es la igualdad formal, la que está en la normativa, en las leyes; y la igualdad de facto es la igualdad en los hechos. Por tanto, sin leyes que permitan garantizar la igualdad en hechos concretos, es imposible garantizar la igualdad como un derecho fundamental.

subordinación y dependencia con respecto al hombre, y las cuales siguen considerando a los hijos como propiedad, sobre los que se ejerce poder. Para ello se precisa trabajar sobre la resistencia al cambio, que proviene de los agentes de socialización especialmente en la familia, y después en la escuela y la comunidad de manera que permita construir un nuevo orden de cosas (Climent, 2010).

La democratización de las relaciones familiares surge como una propuesta educativa para erradicar las desigualdades de relación entre sus integrantes, ya sea por su edad o sexo principalmente. Y es precisamente desde la información y reflexión de las relaciones familiares, como lo propone el manual presentado por Corona Caraveo y Rocha Perez (2010), que se puede sugerir un modelo de crianza basado en la igualdad.

Compartimos la aportación de Schumkler y Campos (2009) respecto a que “la convivencia democrática en la familia invita en principio a una reestructuración de los esquemas que la cultura ha definido como lo que “debe ser” una familia y convoca al desarrollo de valores encaminados al reconocimiento y respeto de la diversidad”(p. 53). Por tanto, implica relaciones reguladas por la reflexión, no violentas, y en contacto con los sentimientos y deseos de cada uno de sus integrantes. Bajo estos fundamentos la democratización familiar se plantea como un modelo de crianza que se construye en el día a día, en la cotidianeidad, a partir de esa reflexión y análisis, de las relaciones familiares. Un modelo que propone la equidad, promueve la autonomía, el reconocimiento y ejercicio de derechos de las personas a fin de prevenir la violencia entre las mismas y apuesta como mencionan Corona y Rocha (2010) por cambiar la cultura del maltrato infantil expresada en conductas violentas socialmente aceptadas, por una cultura del buen trato.

Para terminar coincidimos con Climent (2010) en que actualmente el marco legal garantiza el proceso de democratización y el pleno ejercicio de los derechos por parte de los niños y adolescentes; por lo que es preciso un trabajo complejo que permita que nuevas concepciones ideológicas permeen a los miembros de la familia, a la clase dirigente y a las instituciones de la sociedad, para entonces hacer posible que las familias se democraticen.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO

PRIMERA PARTE: METODOLOGIA DEL DIAGNÓSTICO

2.1 ESTRUCTURA BASE DEL DIAGNÓSTICO

2.1.1 Enfoque del Diagnóstico

El presente diagnóstico explora tres dimensiones de la vida familiar con hijos/as en condiciones de diversidad funcional; su estructura, sus relaciones familiares en torno a la crianza y las relaciones de parentela como agente coadyuvante en el cuidado y crianza. La intención es proponer prácticas de crianza basadas en la democratización familiar, mediante el reconocimiento de los derechos humanos de los niños y las niñas con diversidad funcional.

El diagnóstico del presente proyecto toma como base la democratización familiar, considerando los aspectos de género y generacional. Se implementó una metodología cualitativa con el propósito de indagar aspectos de la familia relacionados con la crianza y las formas de relación de padres y madres con sus hijos/as, que presentan diversidad funcional, y que pudieran implicar violencia como forma de disciplina.

2.1.2 Planteamiento del problema inicial

Pregunta General	Problema general
¿Cuáles son las características de la práctica de crianza que ejercen las familias con hijos o hijas con diversidad funcional y qué retos de crianza enfrentan?	Se desconocen las prácticas de crianza de las familias con hijos/hijas con diversidad funcional en edad escolar (educación primaria) de Arteaga Michoacán., lo que puede estar ocultando las posibles dificultades a las que se enfrentan
Preguntas específicas	Problemas específicos
¿De qué manera se establecen límites (disciplina) a los niños/niñas con diversidad funcional?	Las prácticas de crianza pueden tener características autoritarias que no reconozcan derechos, intereses o necesidades de los hijos/hijas.
¿Quién se encarga del cuidado y de la crianza de las y los niños? ¿Quién además de las madres y/o los padres se hace cargo de las tareas de cuidado?	La tarea del cuidado y de la crianza podría presentar una distribución inequitativa en las familias.
¿Qué tipo de violencia se ejerce sobre los hijos que tienen alguna discapacidad?	Los hijos/as pueden estar sujetos a diferentes tipos de violencia

El motivo de plantear un proyecto de intervención para familias con hijos/as con diversidad funcional es atender a una población que ha sido olvidada, y porque es un colectivo que está en mayor riesgo de ser vulnerado en sus derechos humanos.

La literatura nos da evidencias de que las familias que tienen hijos/as con diversidad funcional se ven atravesadas por situaciones estresantes en la crianza; en buena medida debido a las dificultades de desarrollo, a lo que se considera “normal” lo que puede generar conflictos que se resuelven a través de la violencia.

Esta problemática familiar hace voltear la mirada hacia los retos de crianza que enfrentan las familias en estas condiciones dentro de la localidad de Arteaga Michoacán. Nos interesa conocer cómo se relacionan las personas adultas-cuidadoras con los niños y niñas con diversidad funcional para establecer normas de convivencia, de cuidado y crianza. También nos ocuparemos de indagar si se ejerce violencia sobre ésta infancia como forma de control y disciplina, y en su caso; qué tipo de violencia se ejerce.

2.2 DISEÑO METODOLÓGICO

2.2.1 Objetivos del Diagnóstico

Objetivo general

Analizar el proceso y los retos de crianza de familias con hijos/as con diversidad funcional que asisten al nivel escolar de educación especial del municipio de Arteaga Michoacán.

Objetivos particulares

A partir de este objetivo se desprenden los siguientes objetivos particulares:

1. Identificar las características de las prácticas de crianza, de las familias que tienen niños con diversidad funcional, específicamente el control parental que se refiere a la flexibilidad de los padres para reforzar reglas y disciplinar a los hijos (Esteinou & Nehring, 2009).
2. Analizar los roles de género parentales en la crianza e identificar los o los principales cuidadores de niños y niñas con diversidad funcional.

3. Indagar si existe violencia y en su caso el tipo de violencia que puede ser ejercida sobre las y los hijos con diversidad funcional por parte de sus cuidadores adultos.

2.2.2 Población objetivo

Teniendo como eje para el diagnóstico a familias con hijas o hijos con diversidad funcional, el estudio involucrará tanto a padres y madres de familia como a hijos/as con diversidad funcional.

Los criterios de inclusión para el diagnóstico comprenden

- A) Para hijos/hijas: 1) Radicar en el municipio de Arteaga Michoacán. 2) Tener diversidad funcional 3) Tener una edad escolar de 10 a 17 años. 4) Tener capacidad de expresar su vivencia familiar.
- B) Para madres/padres: 1) Tener descendencia que cumpla los criterios del inciso A. 2) Radicar en el municipio de Arteaga Michoacán

Se trabajará con familias que tienen inscritos a sus hijos con diversidad funcional en la escuela de educación especial Centro de Atención Múltiple(CAM) y en el servicio de la Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular(USAER) del municipio y cuentan con beca del sistema DIF del municipio.

Las actividades de gestión y diagnóstico se realizarán en las instalaciones del CAM ubicado en la calle Lirio s/n en la colonia los Claveles C. P. 60920. Con clave de centro de trabajo: 16DML0035W. Esto debido a que el servicio cuenta con instalaciones propias y adecuadas para trabajar con grupos sin interferir con otras actividades, disposición de la dirección para realizar el diagnóstico en la escuela, y la relación previa con las docentes de la escuela para convocar a las familias.

2.2.3 Estrategias, etapas y actividades

MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES		
ESTRATEGIAS	ETAPAS	ACTIVIDADES
1.-Investigación documental	Análisis de la literatura relacionada con el problema a intervenir	Revisión de bibliografía y fuentes electrónicas para definir dimensiones familiares a analizar.
2.-Gestión	Primer acercamiento con los directivos de Educación Especial.	Solicitar permiso a los directores de los servicios de E.E. del municipio de Arteaga para trabajar con las familias de los niños/niñas inscritos en el servicio.
	Reunión con los directores	Acordar fechas, lugar para grupo focal y taller con los niños, colaboradores para apoyo en el taller y grupo focal, elección de familias que participaran en el proyecto.
	Reunión con los padres de familia	Informar a los padres de familia sobre la forma de trabajo y los acuerdos tomados con los directivos. Entrega de circulares informativas para los padres de familia que indiquen fecha y lugar para el grupo focal y taller.
MATRIZ DE ESTRATEGIAS, ETAPAS Y ACTIVIDADES		
ESTRATEGIAS	ETAPAS	ACTIVIDADES
3.- Recolección de información	Diseño de instrumentos	Diseñar un cuestionario tipo encuesta para padres de familia que permita recolectar datos la estructura familiar y características generales como edades, ocupación, etc.
		Diseñar un instrumento para los hijos/hijas con diversidad funcional que permita reconocer los tipos de violencia que se ejerce sobre ellos y por parte de quién.
		Diseñar preguntas clave para generar un grupo focal con los padres de familia.
	Aplicación de los instrumentos	Aplicar los cuestionarios a padres de familia participantes, con ayuda del colaborador/a en las instalaciones del CAM en el mes de diciembre. Realizar grupo focal en enero del 2016, con los padres de familia sobre las prácticas de crianza y el manejo de disciplina en el hogar. Aplicar taller para los hijos/hijas con diversidad funcional, de diciembre del 2015 a enero del 2016.
4.-Sistematización de información	Categorización de información	Transcripción de audios de taller y grupo focal. Organizar la información por temas y categorías de análisis
5.-Análisis de datos	Interpretación de datos	Análisis y discusión de resultados.

2.2.4 Técnicas e instrumentos del estudio

MATRIZ DE INSTRUMENTOS DEL ESTUDIO	
TECNICAS	INSTRUMENTOS
Cuestionario(a papel y lápiz)	Cuestionario impreso Preguntas cerradas y preguntas de opción múltiple principalmente
Grupo focal padres de familia	Guión de preguntas que se formularán para guiar la discusión.
Taller para niños y niñas	Guión de preguntas para establecer un dialogo con los niños. Círculos de cartulina para establecer proximidad emocional de los integrantes del hogar con el niño o niña. Tablero de ilustraciones de tipo de violencia impresos y Tarjetas plastificadas con figuras que representen integrantes de la familia(madre, padre, tíos/as, abuelos/as, hermanos, etc.).

2.2.5 Planeación

2.2.5.1 Cronograma

Estrategia	Etapa	Actividades	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb
Investigación documental	Investigación documental	Revisión de bibliografía y fuentes electrónicas para definir dimensiones familiares a analizar.	X	X	X	X			
Gestión	Primer acercamiento con los directivos de E.E.	Solicitar permiso a los directores de los servicios de E.E. del municipio de Arteaga para trabajar con las familias de los niños/niñas inscritos en el servicio.		X					
	Reunión con los directores	Acordar fechas, colaboradores y familias que participaran en el proyecto.			X				
	Reunión con los padres de familia	Informar a los padres de familia sobre la forma de trabajo y los acuerdos tomados con los directivos.			X				
		Entrega de circulares informativas para los padres de familia.			X				
Recolección de información	Diseño de instrumentos	Diseñar un cuestionario para padres de familia que permita recolectar datos la estructura familiar y características generales como edades, ocupación, etc.				X			
		Diseñar un instrumento para los hijos/hijas con diversidad funciona que permita reconocer los tipos de violencia que se ejerce				X			

		sobre ellos y por parte de quién.							
		Diseñar preguntas clave para generar un grupo focal con los padres de familia.				X			
	Aplicación de los instrumentos	Aplicar los cuestionarios a padres de familia participantes.					X		
		Hacer un grupo focal con los padres de familia sobre las prácticas de crianza.					X		
		Aplicar instrumentos para los hijos/hijas con diversidad funcional.					X	X	
Sistematización de información	Categorización de información	Transcripción de audios de grupo focal						X	X
		Organizar la información por categorías de análisis						X	X
Análisis de datos	Interpretación de datos	Análisis y discusión de resultados.							X

2.2.5.2 Recursos humanos, materiales, infraestructura

MATRIZ DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFRAESTRUCTURA		
	Especificación	Cantidad
Recursos humanos	Investigador Responsable	1
	Ayudante	1
Recursos materiales	Ruleta	1
	Aros de plástico	3
	Hoja de trabajo tipos de violencia	10
	Cartulinas	5
	Tarjetas de integrantes de la familia plastificadas	50
	Cámara fotográfica	1
	Grabadora	1
	Computadora	1
Infraestructura	Salón con sillas	1

2.2.5.3 Presupuesto

MATRIZ DE PUESTO PARA EL DIAGNÓSTICO			
DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
Responsable del proyecto	1	7000	\$42000.00
Ayudante	1	200xhr	\$1400.00
Ruleta	1	1000	\$1000.00
Aros de plástico	3	60	\$180.00
Tablero tipos de violencia , impresiones a color plastificadas	9	2	\$18.00
Cartulinas círculos cerca-lejos	3	3	\$9.00
Tarjetas de integrantes de la familia impresiones a color plastificadas	50	2	\$100.00
Cámara fotográfica	1	2000	\$2000.00
Grabadora	1	1000	\$1000.00
Computadora	1	7 000	\$7000.00
		Total	\$54707.00

2.3 PLAN DE ANÁLISIS GENERAL DE INFORMACIÓN

2.3.1 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias

A continuación se presentan los principales conceptos e indicadores a tomar en cuenta para contextualizar las dimensiones de las familias con las que se trabajará.

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACION MACRO DE LAS FAMILIAS		
Dimensión	Conceptos base	Indicador
1.-Estructura familiar	1.1.-Población con discapacidad	Hogares con personas con discapacidad. Población infantil con discapacidad, desagregada por sexo Población infantil con discapacidad que asiste a la escuela, desagregada por sexo.
	1.2.-Composición de los hogares	Promedio de número de integrantes por hogar.
2.-Relaciones familiares	2.1.-Trabajo doméstico	Grado de participación del padre y la madre en labores del hogar (Prestación de servicios, servicios de apoyo y servicios de cuidado)
	2.2.-Toma de decisiones materna/paterna	Estilos de paternalidad, disciplina.
	2.3.- Maltrato infantil	Tipos de violencia hacia la infancia Número de infantes en situación de violencia

2.3.2 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias

En el siguiente apartado se hace una descripción de los principales indicadores a tomar en cuenta de acuerdo a las tres dimensiones de análisis. Con estos indicadores se diseñarán los instrumentos para aplicar a la población objetivo.

MATRIZ DE INDICADORES DE LA SITUACION MICRO DE LAS FAMILIAS				
Dimensión	Eje	Subdimensión	Variable	Indicador
1.- Estructura familiar	1.1 Composición de los hogares		Tamaño del hogar Composición de parentesco Ciclo de vida	Número de personas que viven en el hogar Estado civil de los integrantes de la familia Escolaridad de los integrantes Edad de los integrantes Ocupación de los integrantes Diversidad funcional que presenta el hijo/a Relación de parentela entre las personas que viven en el hogar
2.- Relaciones familiares	2.1 División Intrafamiliar del trabajo 2.2 Relaciones de poder	2.1 Trabajo doméstico 2.2 Toma de decisiones	Servicios Domésticos Aportación económica Decisiones maternas/paternas con respecto a la crianza y cuidado de las y los hijos	Principal proveedor(a) económico Actividades del hogar que realizan hombre y mujeres (aseo de la casa, pago de servicios, arreglos en el hogar). Quién realiza el cuidado de los hijos en cuanto a alimentar, vestir y asear. Cómo se establece la disciplina Quién decide como disciplinarlos. Quién decide si hay castigos. Quién realiza los castigos.
		2.3 Violencia Familiar y/o conflictos	Maltrato infantil	Cuáles son las principales dificultades en crianza. Qué conductas, de las que presentan los niños y niñas, representan un conflicto en la crianza. Qué tipo de consecuencias tiene una conducta no deseada. Qué se hace ante una conducta no deseada. Si se utiliza el castigo, cuales son los más comunes. Qué tipo de conductas perciben los niños como amenazantes por parte de sus padres. Los niños y las niñas a quién de la familia le tienen miedo, y por qué.
3.-Redes de apoyo		3.1 Ayudas solicitadas para la crianza	Tipo de problemas para el que se solicita la ayuda y pariente o persona que la brinda	En que situaciones la familia pide ayuda con respecto a los hijos/hijas. A quién se le pide ayuda y quién la otorga cuando ésta se necesita.

SEGUNDA PARTE: RESULTADOS

2.4 RESULTADOS

2.4.1 Situación Macro de las familias.

El municipio de Arteaga, que es donde se encuentra nuestra población objetivo se encuentra al sur del estado de Michoacán y aproximadamente a 305 kilómetros al sur de la ciudad capital, Morelia y de acuerdo con el censo de población 2010 del INEGI, tiene un total de 21 790 personas, de las cuales se registran 5076 hogares, además de que 3917 de estos hogares son con jefatura masculina, mientras que 1159 son con jefatura femenina, teniendo como promedio de tamaño de los hogares de 4.18.

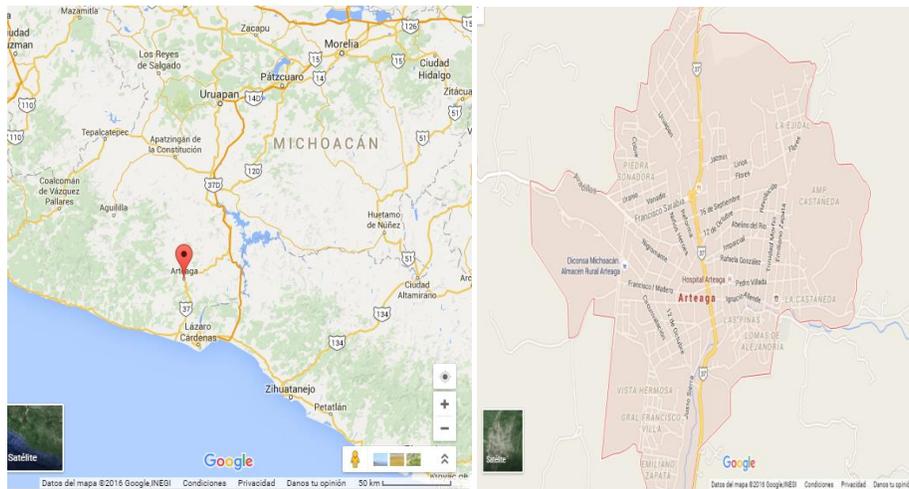


Figura 1 Mapa Arteaga Michoacán (Google Maps).

La diversidad funcional en México

En México hay 5 millones 739 mil personas son personas con diversidad funcional, cifra que representa 5.1% de la población total del país. De cada 100 personas con diversidad funcional, 32 la tienen porque sufrieron alguna enfermedad, 23 están afectados por edad avanzada, 19 la adquirieron por

herencia, durante el embarazo o al momento de nacer, 18 quedaron con lesión a consecuencia de algún accidente y 8 debido a otras causas.

Ahora bien, hablando de infancia encontramos que 2.2% de los niños y 1.7% de las niñas, entre los 10 y los 14 años de edad, presentan alguna condición de diversidad funcional. Para el rango de edad entre los 15 a los 19 años, el porcentaje de niños es de 2% y para las niñas de 1.6%(INEGI, 2013).

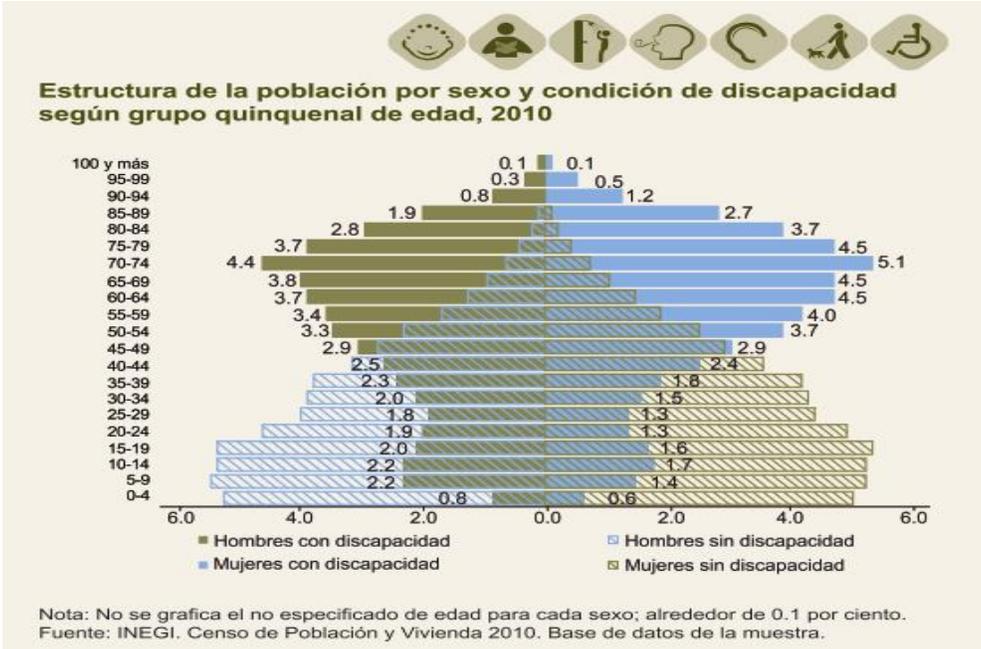


Figura 2 Estructura de la población por sexo y condición de discapacidad según grupo quinquenal de edad (INEGI, 2013).

El 1.7% de los hogares a nivel nacional, tiene la presencia de al menos una niña o niño con diversidad funcional, siendo los hogares nucleares (constituidos por jefe(a) de familia y cónyuge; jefe (a), cónyuge e hijos) los más representativos. En cuanto a la educación formal encontramos que, para el año 2012, el 16.8% de la población infantil con diversidad funcional de 3 a 14 años de edad no asistía a la escuela.

La diversidad funcional en Michoacán

En el estado de Michoacán, según el INEGI (2010), se registra que en localidades de entre 15 000 a 99 999 habitantes se tiene una población total 5. 75

% con limitación en la actividad física o social. El INEGI refiere que de este tipo de diversidad funcional, el 14.24% son a causa del nacimiento, que es principalmente la causa de diversidad funcional que interesa a este proyecto. Y en lo referente al total de niños/niñas atendidos en Educación Especial en el municipio de Arteaga Michoacán es de 172; es decir hay 172 niños y niñas con alguna diversidad funcional o necesidad especial de aprendizaje que está inscrito en el nivel básico de escolaridad en el municipio.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección del CAM, el nivel de Educación Especial llegó al municipio de Arteaga en Febrero de 2005 a través de dos servicios: El Centro de Atención Múltiple (CAM), especializado en atender alumnos de nivel básico que presenten alguna diversidad funcional, y el servicio de la Unidad de Servicio de apoyo a la escuela regular(USAER), dirigido a atender en las diferentes escuelas primarias a los alumnos con dificultades en el aprendizaje. El CAM cuenta con una población total de 32 estudiantes que asisten de forma inconsistente. Las principales discapacidades del alumnado son: discapacidad intelectual, discapacidad motriz, discapacidad auditiva, trastornos del espectro autista, multidiscapacidad, así como los que presentan NEE (Necesidades Educativas Especiales) asociados a problemas de conducta y/o dificultades en el aprendizaje de la lectura y escritura. Las familias que se atienden se caracterizan por ser de bajos recursos económicos en su mayoría y por haber tenido poca o nula atención médica, así como recibir instrucción educativa a edades tardías en su mayoría, por lo que las principales competencias académicas y de hábitos alimenticios y de higiene están muy por debajo del grado escolar al que pertenecen y a su edad cronológica.

Relaciones familiares

Los asuntos económicos y la conducta o educación de los hijos son las razones con índices más altos de por qué se discute con la pareja según la edad. En el trabajo doméstico sigue existiendo una alta concentración entre las mujeres, a pesar de la incorporación del sexo femenino en la esfera laboral. Respecto de la

participación de los menores en las actividades domésticas, alrededor de 44 por ciento colabora en las actividades de la casa. En los hogares nucleares las madres tienen mayores responsabilidades que en los extensos y compuestos (Esteinou y Nehring, 2009).

De acuerdo al análisis de resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica familiar de 2005, hecha por Esteinou y Nehring (2009), los estilos de parentalidad en México más prevalentes, según la percepción de los propios padres y madres, son el estilo tradicional y el estilo democrático. Ahora bien, el sexo no constituye un atributo personal del cual se derive la forma de ejercer la parentalidad, sin embargo, el estilo autoritario parece estar más presente en los varones. Por otra parte, los autores encuentran que las mujeres con nivel educativo de primaria resultan ser más tradicionales y autoritarias que los hombres y que el nivel educativo no es una variable única y determinante de un estilo de parentalidad en específico.

En lo referente a la violencia, de acuerdo con el *Informe mundial sobre la violencia hacia niñas, niños y adolescentes* (Pinheiro, 2006), más de 6 millones de niños/as sufren abuso severo en los países de la región de América Latina; y más de 80,000 mueren a causa de la violencia doméstica. De manera general, en la infancia, se identifican como principales formas de violencia: el castigo físico como una forma de disciplina, abuso sexual, abandono y explotación económica. En lo referente a la violencia contra los niños con diversidad funcional, se encuentra que ocurre a tasas anuales por lo menos 1.7 veces mayores que en el caso de sus pares sin diversidad funcional (García Piña, Loredó Abdalá, y Perea Martínez, 2009).

Es importante destacar que en la región de América Latina, más del 50% de los adultos, mujeres y hombres, piensan que es normal usar el maltrato contra los menores de edad como forma de educación y castigo (Pinheiro, 2006). Lo cual aunado a los datos anteriores es un referente importante a considerar para el análisis de las pautas de crianza en las familias con descendencia que presenta diversidad funcional, al encontrarse este grupo de infancia en una situación de mayor vulnerabilidad.

2.4.2 Situación Micro de las familias.

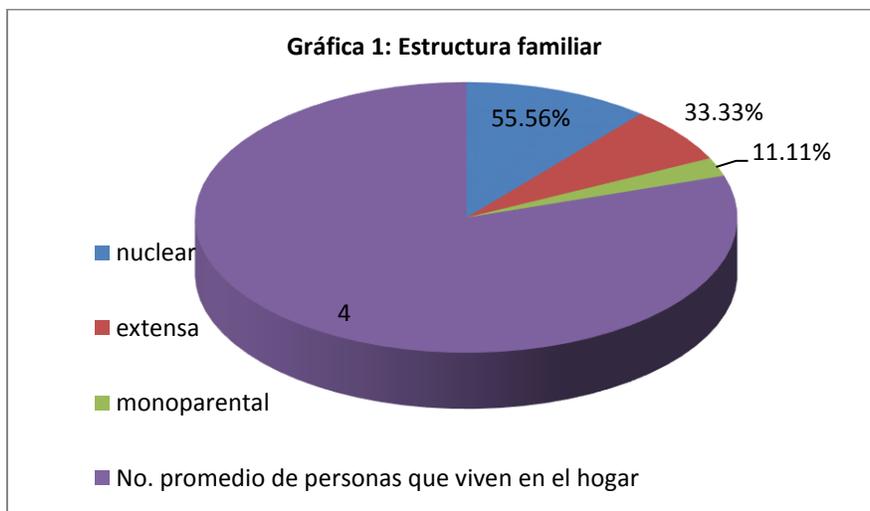
2.4.2.1 Caracterización de las familias

Estructura familiar

En nuestro estudio participaron nueve familias, de las cuales 55.5% son nucleares, 33.3% son familias extensas, y el 11.1%, familias monoparentales. El promedio de integrantes por hogar es de 4 (ver Gráfica 1).

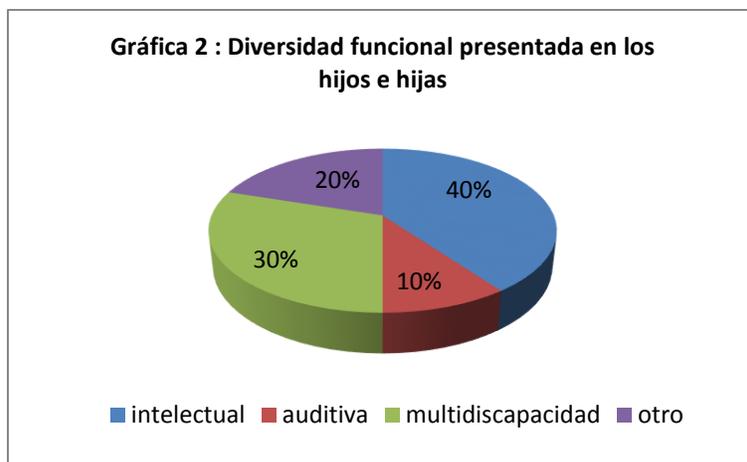
La escolaridad en los padres de familia corresponde al nivel básico con un 37.5%, mismo porcentaje para aquellos que no saben leer ni escribir. Por su parte, la escolaridad de las madres tiene un 33.3% tanto para educación básica como para bachillerato y para analfabetismo.

En cuanto a ocupación, el 100% de los padres desempeña algún oficio (agricultor, soldador, chofer, albañil, mecánico), mientras que las madres se dedican principalmente al hogar (66.6%).



Fuente: Elaboración propia

Dentro de estas familias la principal diversidad funcional presentada en los hijos e hijas es la intelectual con un 40%. Sin embargo, un 30% de las o los hijos presentan más de una diversidad funcional (ver gráfica 2).



Fuente: Elaboración propia.

El promedio de edad de los padres es de 44 años ($DS^{10} = 12.3$) y el de las madres de 39.7 años ($DS = 12.1$), mientras que el de los hijos con diversidad funcional es de 13 años ($DS = 3.05$) por lo que estas familias se encuentran en la etapa de los hijos adolescentes, según la clasificación de Nuñez (2007). Estos adolescentes están inscritos en la escuela de educación especial, de los cuales, es importante notar que el 80% son hombres y solo el 20% mujeres. Acotando que la población masculina es la más presente en la institución educativa, parece que el acceso a la educación para las mujeres en esta población en específico sigue siendo desigual.

Relaciones familiares

Trabajo doméstico

Debido a que un porcentaje alto de las madres se dedica al hogar, también son las madres las que principalmente se dedican a las tareas de cuidado de los hijos. Aunque en los cuestionarios se obtuvieron respuestas de que ambos progenitores compartían esas tareas (oscilando entre un 22.4 a 44.4% dependiendo del tipo de actividad), en el grupo focal las madres externalizaron que son ellas quienes hacen todo el trabajo doméstico, debido al trabajo de los esposos que en algunas ocasiones no están presentes en casa por días, o semanas (en el caso de los agricultores).

¹⁰ DS=Desviación estándar de los datos

Las madres manifiestan que el trabajo en casa es mucho y que no hay quien las apoye, incluso se quejan de que sus parejas lleguen de trabajar y no compartan las tareas del hogar y mucho menos las tareas de cuidado de los hijos.

Sra. 7.—mmm maestra ellos(los esposos) no hacen nada

Sra. 3—como no, cambia a los chiquillos, lo mando a las tortillas,...

Sra. 4—pues será nomás el tuyo

Sra. 5—jajajaja

Sra.3—pues hay que decirles

Sra. 1—no se dejan

Sra. 4—el mío llega todavía quiere que le dé de comer, y con tortillas (hechas a mano).

Sra. 7--Y cuando no va a trabajar, así como el sábado, ahí nomás esta, con los amigos, a tomar.

Sra.6—sí

Sra- 7—jo'de! Me dice que está cansado pero pera eso no está cansado.

Toma de decisiones con respecto al nivel de control en la crianza

En lo referente a proveer recursos económicos se reconoce al padre como el proveedor, y es la madre quien se encarga y decide hacer las compras para el hogar, sin embargo, para los gastos de la escuela, es el padre quien decide cómo gastar ese recurso y esto parece tener que ver con cómo se percibe al hijo con diversidad funcional y cómo lo perciben los demás fuera del hogar, donde el proveedor evalúa el costo-beneficio de invertir en la educación de estos chicos y chicas en comparación con los demás hijos o con otros gastos familiares.

Sra. 3—a mí me ha costado mucho con él (hijo). Luego oye o le dicen que la escuela de los pendejos. Yo le digo “tu vas a una escuela especial, tu vas a aprender lo que tú puedas, no andar como esos vagos”. Yo sé que mi hijo no está muy bien ‘eda’ pero si entiende. Y yo quiero que venga porque si avanza. Yo le platico y le digo que él es especial. Pus no va ser igual, pero a lo que entienda, a lo que pueda, lo que aprenda. Yo veo que si ha avanzado.

Sra. 4—Mi esposo dice que ya no la mande a la escuela, que para qué, que ni aprende. Pero yo le digo que es mejor que esté en la escuela a en la casa o la calle y luego con el carácter que tiene umm. Es lista yo veo que ya manda mensajes en el celular y hace cuentas cuando cobra de lo que vende.

Las decisiones con respecto a la disciplina de la prole, y en especial del hijo o hija con diversidad funcional, recae en las madres principalmente (50%), un 40 % dice que la disciplina está a cargo por igual tanto del padre como de la madre y el 10% a cargo de la abuela lo que representa a la familia monoparental. También son las mujeres (55.5%) quienes deciden los castigos para los y las niñas ante las conductas indeseadas de los mismos, mientras que en el 11.11% de las veces lo decide el padre y el 33.3% menciona que la decisión se toma entre los dos.

Por otra parte, en la discusión del grupo focal, se encontró que aunque se reconoce la autoridad masculina, son las mujeres quienes toman las decisiones con respecto a la disciplina puesto que el padre en realidad no está presente para tomar decisiones inmediatas. No existe un acuerdo ni verbal ni implícito en la pareja con respecto a cómo disciplinar a las y los hijos, por lo que las madres reconocen que utilizan los recursos que ellas consideran necesarios para educarlos.

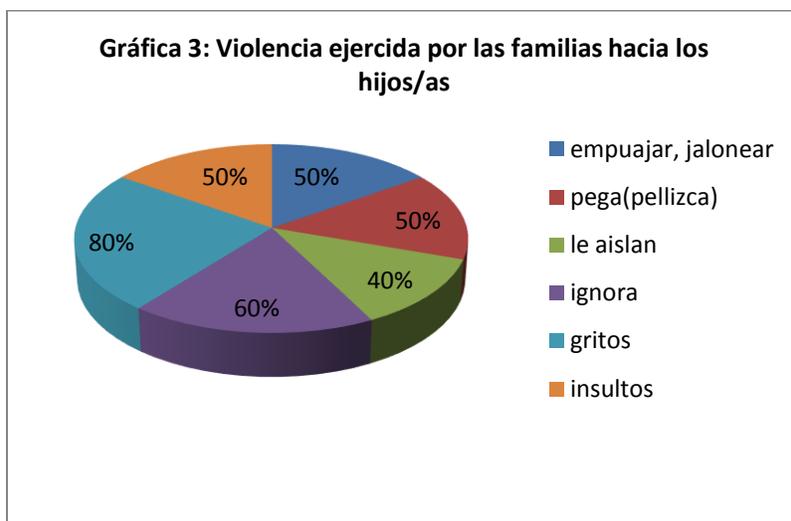
Tomando en cuenta que son las madres quienes más tiempo pasan al cuidado de los hijos, que se encuentran cansadas y que sienten que no tienen la información suficiente sobre la condición de diversidad de los adolescentes, ellas dicen no saber qué hacer porque las y los hijos no entienden, no hacen caso y se enojan muy fácilmente, lo que hace que ellas pierdan la paciencia y terminan violentándolos.

Maltrato infantil

Con base en los cuestionarios, el grupo focal para padres y madres y el taller para hijas e hijos, encontramos que estas familias utilizan la violencia como forma de control, donde son las madres principalmente quienes emplean diferentes tipos de violencia hacia los hijos e hijas. De las cuales se reporta lo siguiente:

El 80% de las familias reconoce gritar a sus hijos, el 60% reporta ignorar a los hijos, y el 50% de todas las familias afirma que ha pegado, insultado o empujado a su hijo o hija (ver Gráfica 3). Las personas que más recurren a estas prácticas según las respuestas de los cuestionario son el padre y la madre por

igual 28.57%, sin embargo, 26.67% reconoce que la madre es quien ejerce con más frecuencia alguna de estas violencias.



Fuente: Elaboración propia.

Es importante rescatar que en su discurso admiten ser violentas con sus hijos como una respuesta a la frustración de la conducta de los adolescentes, quienes curiosamente tienen problemas para relacionarse con la familia, gritando, agrediendo verbalmente, o ignorando al padre, madre, hermanos y familiares (sobrinos, primos) más pequeños.

Sra.1—bueno cuando se pone muy rebelde, pues si me toca darle sus buenos...luego le corre para que no le pegue, a veces se escondía debajo de la cama y ya no lo sacaba.

Sra. 3—¡ay maestra!Esque son recanijos.

Sra.2—yo trato de hablar con él, de explicarle que eso no está bien, trato de convencerlo de que me obedezca—ajá, de hablar con él. Ya si no pues si le digo que le voy a pegar y le pego.

También es importante rescatar que haciendo un análisis de cómo fueron sus padres y madres con ellas, las madres se dan cuenta de que las tareas de cuidado siempre han estado a cargo de las mujeres en su historia familiar y que son los castigos físicos que usaban sus madres los que ahora ellas reproducen

con sus hijos, y que cuando se replica este patrón de parentalidad con el hijo o hija que presenta diversidad funcional, vuelven a aparecer esos sentimientos de incapacidad y de culpa por no saber cómo tratarlo.

Sra. 3—a mí me pegaban con un chicote cuando no hacía las cosas.

Sra. 8—con la escoba, si no barría uno bien

Sra. 1—mi mamá me gritaba, pero no me pegaba sí nomás. Más bien me gritaba mucho si me portaba mal, ...mmm pues que no hacia lo que me decía o me tardaba.

Sra. 5—a mi también con un chicote, o con el cinto.

Sra. 3-- era pues lo que tenían a la mano, antes eso se usaba y estaba en la casa (el chicote) y gritar pues.

Sra. 6—sí, regañaban por portarse mal

[...]

Sra. 1—pues es que las mamás son las que están con uno.

[...]

Sra. 6—esque la mía si entiende, pero es bien berrinchuda, y luego de ahí ya no la paro

Sra. 2— pues yo ya no sé. Me dicen que es bien inquieto, pero le quito el dinero, le digo que no va a salir a jugar, pero me dice que qué tiene que ve la tele, hasta que no le doy sus manasos o le digo a su papá, no quiere uno pues, pero pues cómo.

Relaciones de ayuda y soporte

Ayudas solicitadas para la crianza

Encontramos una feminización de la ayuda en el cuidado y la crianza. La ayuda que piden las madres para disciplinar a sus hijos con diversidad funcional, es principalmente a las abuelas maternasen un 40%, y a la pareja en un 30%, a las tías en un 10% y a primos y hermanos mayores (varones) en un 10% para cada uno. Las abuelas y el padre son las personas quienes los niños y niñas reconocen como agresores después de la madre. Esto también expresa que son las mujeres, aun de diferente generación las que se encargan de brindar los apoyos que tienen que ver con la crianza de los hijos.

A pesar de que las madres reconocen en sus propias madres un apoyo para la crianza, también reconocen y reportan sentirse discriminadas por otros integrantes de la familia extensa debido a que sus hijos no son aceptados desde sus diferencias físicas como la sordera, la dificultad para el lenguaje y la

agresividad que los familiares reportan recibir de los chicos y chicas con diversidad funcional (ver Cuadro 1 donde se especifican los tipos de violencia de los y las hijas que se reportaron en los cuestionarios aplicados a madres de familia).

Cuadro 1 *Tipo de violencia ejercida por el niño/a reportado por madres/madres*

Tipo de violencia ejercida por el niño/a reportado por padres/madres	%	Principal receptor de violencia
Empujar	60%	A todos los integrantes de la familia
Pegar	50%	A los hermanos o primos más pequeños
Ignorar	90%	A todos los integrantes de la familia
Gritar	70%	A todos los integrantes de la familia
Insultar, ofender	80%	A la madre

Fuente: Elaboración propia

Estas situaciones hacen que estas familias permanezcan relegadas de convivencias familiares como cumpleaños, fiestas religiosas, entre otro tipo de convivencias, que implican relacionarse con más miembros de la familia, amistades o vecinos. Esto reforzado por la discriminación y etiquetación de sus hijos como niños problema, por parte de algunos profesores dentro del ámbito escolar.

Sra.6--¿a los cumpleaños? Ummm, yo mejor ya no la llevo, me le dicen cosas y que pega, y no me la quieren que juegue con los otros niños, pero así es pues, es brava.

Sra. 9-- Mi hijo me conto que le pego a un niño y yo le pregunté por qué y me dijo: “mano en el trasero, y yo voltie y lo empuje y el chiquillo paso riéndose”. ¡Él se defendió!(aumenta el volumen de voz). Pero la maestra lo vio y lo regaño a él!(baja la voz).

Sra.5—Así le dicen al mío, que es el malo.

La mirada de los hijos

Hijos e hijas reconocen que ante ciertas acciones, las personas que los cuidan se enojan y pueden responder hacia ellos con acciones que pueden lastimarlos o que les asustan.

*Niño 1 -- con la vara me pega [asienta con la cabeza al ver el dibujo],
“metete pa’lacasa”.*

Niño3--: me avienta huesos (huesos de nanche, del tamaño de canicas pequeñas, que es una fruta muy común en la región) o así, cosas pues, pero jugando. Pero cuando se enoja me avienta recio.[abre los ojos y simula aventar algo con su brazo]. No sé, así.

Para ellos parece no haber una distinción referente a las personas que viven en su casa, que les agreden o las que no les agreden con respecto a la afectividad. Lograron identificar a cada integrante de su familia que vive con ellos, sin embargo los situaron a todos cerca de ellos, y solo situaron lejos a las personas que viven lejos de ellos físicamente pero que les son significativos como abuelas y tías (ver anexo 7 parte 1). Sin embargo es importante destacar que en tres ocasiones su ubicaron personas que no viven con ellos en la misma casa y/ o que no tienen relación familiar. En un caso se situó a un maestro, en otra ocasión a un amigo de la escuela y en otra a un familiar en Estados Unidos.

R.--¿Quién es él?

Niño 2—El maestro.

R.--¿Por qué lo pusiste aquí?

Niño 2—porque no me gusta, está en la escuela, se enoja

R.--¿y qué pasa cuando se enoja?

Niño 2—[mueve la cabeza de lado y empieza a jugar con las figuras de la familia y acomoda a otro integrante]

. En los tres casos las mismas personas salieron a relucir en el cuestionario de violencias.

Niño 2—jala las orejas, se enoja y grita (figura que representaba al maestro), aquí lo voy a poner y a éste (figura que representaba a su mamá) acá (en dibujo de gritos).

Niño 3—cunado visitan, nos vamos al rancho, pero ella no se enoja, a ella no la voy a poner.

Niño 5— noo, no es (nombre del hermano) [inaudible, hace un ademán de desesperarse] es Toto! (nombre del amigo).

R.--¿ y por qué lo pusiste aquí (dibujo de golpes)?

Niño 5—pelea maeta(no puede pronunciar maestra), así [empuña las manos, aprieta los labios y simula golpear]

Al estar atravesadas sus familias por la precariedad; la pobreza atraviesa también la identidad de los hijos con diversidad funcional limitando sus oportunidades, oportunidades de una instrucción escolar especializada, oportunidades de acceso a servicios de salud que atiendan su condición, oportunidades laborales. Ante esto parece que algunos de los hijos y las hijas, son conscientes de que al llegar a cierta edad se ven obligados a trabajar en el negocio familiar, en tareas de cuidado o de trabajo doméstico a fin de aportar recursos a la economía familiar. Como lo expresan en pláticas informales que salieron al aplicar los instrumentos.

Niño 2-- veo la tele, las novelas yo no salgo a la calle, no me dejan, me pegan.

Niña 1-- uuuh hago quehacer, plancho ropa en otras casas, limpio (el dinero que gana no es para ella)

Niño 5—yo voy con mi padrino a hacer bancos [sonríe]

Parece que los hijos en estas familias además de recibir violencias por parte de las personas adultas cuidadoras, la discriminación de la familia extensa

tienen también una visión de producción en sus hogares: que haga lo que pueda por el bien común, por el bien de todos no como un derecho al trabajo, no como un reconocimiento en sí de sus capacidades.

Por otra parte, también expresan su deseo de incorporarse a la cotidianidad de la vida adulta, sin percatarse al parecer de las limitaciones individuales, familiares, o sociales, solo de sus ilusiones

Niño 1-- yo quiero estudiar para ser albañil

Niña 2--: ps voy a ser maestra aquí hay una escuela, pero no maestra de kínder, mejor de primaria, y también voy a planchar ropa ajena para tener dinero

Niño 5-- yo tengo una novia que se llama "rosy" vive allaaá, tiene un [hace seña de mecer un bebe] yo voy a ser su papá. Cinco hijos, ay wey! no, comen mucho (con dificultad para articular palabras)[gesto de admiración y risas]

2.4.2.2 Principales problemas en las familias

- 1.- Las madres se encuentran en continuo estrés por las extenuantes jornadas de trabajo a las que se enfrentan en sus hogares y al enfrentarse a la discriminación de sus hijos/as.
- 2.- Las madres son las principales encargadas de las tareas de cuidado y de trabajo doméstico de las familias. Las abuelas maternas son el principal apoyo de la familia para la crianza de los hijos/as.
- 3.- Los padres de estas familias son emocional y físicamente ausentes, no involucrándose en la crianza, ni en la contención emocional de los integrantes de la familia.
- 4.- La relación de pareja de los padres es asimétrica en la distribución de responsabilidades con respecto al cuidado de los hijos/as en especial con quien presenta diversidad funcional. Se culpabiliza a la madre por la condición de los hijos.

5.-Las madres desconfían de sus capacidades de cuidado y contención para el hijo que presenta diversidad funcional que está en la adolescencia.

6.-Las familias presentan una reproducción generacional de prácticas de crianza autoritarias con uso de violencia física y verbal, utilizadas por las madres, presentes en su historia de crianza personal.

7.-Los hijos con diversidad funcional presentan comportamientos violentos como respuesta ante la discriminación y violencia que perciben de la familia extensa y de la comunidad (escolar, religiosa, vecindad).

8.-La familia extensa excluye a la familia que tiene hijos/as con diversidad funcional de las fiestas y convivencias familiares a causa del comportamiento “violento” de los adolescentes.

9.-Las madres no encuentran redes de apoyo para la crianza e inclusión de los hijos con diversidad funcional debido a prejuicios por parte del personal de las instituciones educativas y de la propia familia.

2.4.2.3 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar

De acuerdo con los resultados arrojados, las mujeres siguen cumpliendo con un modelo tradicional femenino, ya que siguen dedicando más tiempo al trabajo doméstico y al ejercicio de su maternidad, especialmente a las actividades que implican cuestiones afectivas y de disciplina en la relación con sus hijas/os que tienen diversidad funcional y que requieren mayor atención y cuidados. Como bien lo menciona Beck-Gernsheim (2003), en la división sexual del trabajo doméstico, el trabajo de educación de los hijos es una tarea preferentemente de mujeres, además de hacer notar que el cuidado de los hijos tiene lugar en un entretendido de tres generaciones: hijo, madre, y abuela.

Los resultados obtenidos muestran también, nula democratización familiar debido a que, en principio, los *derechos humanos* de las mujeres y en especial de los hijos no se reconocen, no se toma en cuenta su edad ni su condición de diversidad funcional para la toma de decisiones, o las necesidades de los hijo/hijas. Por otra parte, encontramos que las mujeres al no sentirse sujetas de

derechos en el hogar, ya que en apariencia no aportan económicamente, desconfían de sus capacidades para educar a sus hijos y se sienten incompetentes ante la crianza de un hijo con diversidad funcional. Esto debido a que, como lo explica Schmuckler y Campos (2009), en las familias autoritarias, los miembros del grupo no expresan sus necesidades, opiniones o intereses y se sujetan a la autoridad masculina, generando una gran dependencia hacia esa autoridad y poca autoestima y autonomía personales.

En lo que respecta a la *simetría de poderes*, sigue predominando, una autoridad en mayor medida masculina como principal proveedor y toma de decisiones con respecto a los hijos (educación de las/os hijas/os principalmente). Sin embargo, el papel de las madres y abuelas en la disciplina se manifiesta con un uso sistemático de prácticas de crianza autoritarias. Así mismo, como menciona Calveiro(2005), el control y el disciplinamiento de niños y jóvenes para adecuarlos a las necesidades familiares, así como los castigos físicos y la disposición del tiempo, evidencian el ejercicio de poder generacional que impone un vínculo de obediencia basado en una simetría de poderes de los mayores hacia los menores.

MATRIZ DE ANÁLISIS DE BRECHAS			
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia)	Brechas	Componentes de la democratización familiar
Hogares con hijas/os con diversidad funcional que se encuentran en la etapa de hijos adolescentes del ciclo de vida de la familia.	-Reproducción de roles y prácticas de crianza autoritarias. -Baja autoestima materna. -Padres física y emocionalmente ausentes. -Hijo/as adolescentes (búsqueda de autonomía, e identidad, sexualidad). -Prejuicios y discriminación de familia y comunidad ante la diversidad funcional.	Maltrato infantil por Violencia física y verbal de las mujeres adultas cuidadoras. Maltrato por Omisión de cuidados de los padres hacia los hijos/hijas con diversidad funcional. Violencia por discriminación hacia los hijos/hijas con diversidad funcional y hacia la familia.	a. Derechos Humanos(no se reconocen los derecho de los adolescentes b. Simetría de poderes entre las autoridades familiares (Distribución inequitativa de responsabilidades en la crianza y en el reconocimiento de las capacidades de los hijos)

Descripción del problema a intervenir

En las familias tanto nucleares como extensas¹¹ con hijas/os adolescentes con diversidad funcional, donde el padre es el proveedor y es física y emocionalmente distante, la madre cumple el principal rol de cuidar y disciplinar a los hijos. Podemos decir que hay una invisibilización del trabajo doméstico de la madre y de sus esfuerzos por criar a un hijo/a diferente al resto. Esto le representa un desgaste físico y emocional que merma su capacidad de toma de decisiones asertivas en cuanto al establecimiento de normas y límites en el hogar.

Las familias se enfrentan a la discriminación de sus hijos e hijas por parte de la comunidad escolar y de la familia extensa principalmente, sin redes de apoyo que coadyuven a la inclusión de los adolescentes a la convivencia y vida laboral en sociedad.

Por otra parte, existe un desconocimiento general de las capacidades y limitaciones específicas de la diversidad funcional del hijo o hija; enmarcado por la búsqueda de identidad y autonomía de estos adolescentes, lo cual repercute en prácticas de crianza violentas.

¹¹ Se toma en cuenta para este proyecto, a las familias nucleares y también a las familias en las que las abuelas viven en el mismo hogar y que conviven con los adolescentes con diversidad funcional.

CAPITULO III

PROPUESTA DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN

3.1 DISEÑO DEL PROYECTO

3.1.1 Justificación del proyecto

El estudio diagnóstico que se realizó con las nueve familias evidenció que algunos de los retos asociados a la crianza de hijos e hijas con diversidad funcional son: que las madres están expuestas a sobrecargas de trabajo en el hogar y que utilizan prácticas de crianza autoritarias que incluyen violencia física y verbal. Una característica de estas familias es que, en la mayoría, el padre se encuentra ausente física y emocionalmente, debido a la reproducción de estereotipos masculinos que lo identifican como proveedor, en un contexto socioeconómico donde la principal actividad económica de este colectivo es la agricultura. Además de esto, los y las hijas se enfrentan a la discriminación de sus propios familiares, que se explica en función de ciertas conductas desadaptativas de los adolescentes y también cierto desconocimiento que promueve prejuicios con respecto a la diversidad funcional.

Por lo que es relevante plantear un proyecto de intervención que atienda los retos de crianza de estas familias del municipio, a partir de un enfoque de democratización familiar que permita el reconocimiento y distribución equitativa del trabajo doméstico y de cuidado que sobrecargan a las madres. Asimismo, la intervención deberá buscar que se reivindicuen los derechos de los adolescentes, con la finalidad de coadyuvar a la eliminación de violencia en la crianza, promoviendo modificar normas, creencias, valores y representaciones naturalizadas, que permitan establecer nuevas formas de relación entre los integrantes de las familias.

Por último, el proyecto de intervención buscará allanar la discriminación hacia las y los niños/adolescentes al interior de sus familias, no sólo al mejorar el entendimiento de su condición sino de incrementar su cohesión familiar.

3.1.2 Objetivos

3.1.2.1 Objetivo general

- Promover prácticas de crianza democráticas en familias con hijos que tienen diversidad funcional con la finalidad de coadyuvar el desarrollo de la autonomía y reivindicar los derechos de estos niños, niñas y adolescentes.

3.1.2.2 Objetivos específicos

1. Capacitar facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional que permita crear una red de apoyo entre madres.
2. Promover en las familias la resolución no violenta de conflictos en la crianza.
3. Visibilizar en la comunidad a las familias con hijos que tienen diversidad funcional que permita mitigar prejuicios y conductas discriminatorias.

3.2 ESTRUCTURA DEL PROYECTO

3.2.1 Elementos de la estructura del proyecto:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y los objetivos planteados se propone un proyecto de intervención de seis meses, que contaría del siguiente proceso:

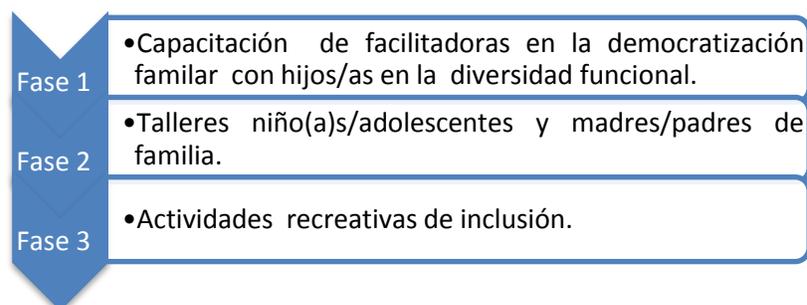


Figura 3 Mapa de proceso (Elaboración propia).

- Fase 1 Capacitación de facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional: En este proceso se retoman los conflictos que enfrentan las madres y abuelas cuidadoras en la crianza ante la diversidad funcional de la descendencia, para generar estrategias que aligere las tareas domésticas y de cuidado en las que se encuentran y si es posible, les permitan desarrollar una red de apoyo entre ellas. Esto a partir de trabajar modelos de crianza democráticos, distribución de trabajo doméstico e información específica médica y educativa sobre la diversidad funcional de los adolescentes. Mediante la creación de un video informativo, las madres reafirmarán sus conocimientos y revalorarán sus capacidades, lo que les permitirá usarlo como material para ser facilitadoras para otras familias en situación de crianza en la diversidad funcional y seguir ampliando las redes de apoyo.
- Fase 2 Taller para niños/as, adolescentes y madres/padres de familia: se realizará una actividad que fomente la expresión de los hijos e hijas con respecto a la vivencia familiar, y los derechos humanos a través de la creación artística de pinturas al óleo. Así como la implementación de un grupo de actividad física y relajación por medio de una clase de yoga para madres e hijos/as que permita la liberación de tensión y el manejo del enojo. Ambas actividades se plantean como oportunidades lúdicas de aprendizaje donde madres e hijos mejoren y fortalezcan su relación, usando principios de democratización familiar durante todo el proceso.
- Fase 3 Actividades de inclusión: En esta fase del proceso se implementará la realización de una carrera-caminata familiar en la que participen la familia nuclear y los integrantes de la familia extensa (primos/as, tíos, tías, inclusive amigos cercanos de la familia y la comunidad en general) para promover la convivencia entre familias y paliar algunos estereotipos sobre

la diversidad funcional y la socialización, que son factor de exclusión y devienen en tensiones familiares. También se realizará en la plaza principal una demostración de técnicas y posturas de relajación en el que las familias muestren lo aprendido en el taller, teniendo como decoración las pinturas al oleo que realizaron los niños, niñas y adolescentes. Las actividades serán organizadas en conjunto con el Ayuntamiento del municipio para implementar estrategias de difusión como publicidad, reconocimientos, etc.

3.2.2 Ruta crítica del proyecto

<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover prácticas de crianza democráticas en familias con hijos que tienen diversidad funcional.
<p>INDICADORES:</p> <p>Grupo de madres, padres y familiares concientizados en prácticas de crianza democráticas.</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <p>Lista de asistencia. Directorio de profesionales de la salud (un médico) y educativos (un especialista en educación especial) involucrados. Video, pinturas, fotografías, publicidad de actividades.</p>
<p>FACTORES EXTERNOS:</p> <p>Poca audiencia a las actividades. Profesionales educativos y de salud poco comprometidos con el grupo de Red de apoyo. Lugares y horarios de reunión poco accesibles.</p>
<p>RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia.</p>
<p>DURACIÓN: 6 meses</p>
<p>COBERTURA: Familias que tienen hijos/as con diversidad funcional inscritos en la escuela de educación especial Centro de Atención Múltiple (CAM) y en el servicio de la Unidad de servicio de apoyo a la escuela regular (USAER) del municipio de Arteaga Mich.</p>

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO:</p> <p>Capacitar facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional.</p>
<p>INDICADORES:</p> <p>Mejora del conocimiento de un grupo de madres sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> Posibles causas y características de la diversidad funcional, Prevención de la violencia y conductas des-adaptativas, Técnicas de desarrollo de normas de convivencia.
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN:</p> <p>Cuestionario sobre diversidad funcional Lista de asistencia. Video documental de experiencias.</p>

Directorio de personas.
FACTORES EXTERNOS: Poca participación de familiares. Profesionales educativos y de salud poco comprometidos con el grupo de Red de apoyo.
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia en coordinación con los profesionales educativos y de salud del grupo de redes de apoyo
DURACIÓN: 2 meses.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover en las familias la resolución no violenta de conflictos en la crianza.
INDICADORES: Un grupo de madres e hijos que manejan el enojo para evitar conductas violentas.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Cuestionario tipo liker. Fotografías Video documental de experiencias.
FACTORES EXTERNOS: El padre no está presente por motivos de trabajo (migrante, agricultor). Los hijos/as pueden estar limitados/as de tener responsabilidades en el hogar, por condición de salud, edad, diversidad funcional.
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia.
DURACIÓN: 2 meses. Una sesión por mes de tres horas cada una.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Visibilizar en la comunidad a las familias con hijos que tienen diversidad funcional.
INDICADORES: Número actividades de esparcimiento en la comunidad en las que participan la familias. Número de integrantes de las familias que participa en las actividades deportivas propuestas
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Publicidad de actividades de recreación. Fotografías. Lista de participantes.
FACTORES EXTERNOS: Poca participación en actividades por motivos de salud de los hijos/as con diversidad funcional o de los familiares. Desinterés por parte de la familia a incluir a los hijos e hijas al ámbito social en la comunidad.
RESPONSABLE (S): Especialista en Familias y Prevención de violencia.
DURACIÓN: 2 sesiones por mes

A continuación se presentan los cuadros referentes a los resultados y/o productos esperados para cada objetivo específico.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Capacitar facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional que permita crear una red de apoyo entre madres.			
RESULTADOS (PRODUCTOS)	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Mujeres cuidadoras más informadas	Mejora del conocimiento de un	Guión de dudas. Video-documental	Participación de un médico y un especialista

sobre la diversidad funcional.	grupo madres y padres sobre: (a) Posibles causas y características de la diversidad funcional (b) Prevención de la violencia y conductas des-adaptativas. (c) Técnicas de desarrollo de normas de convivencia.	informativo realizado por las madres. Guión de Video-documental informativo.	en Educación Especial Asistencia de las mujeres cuidadoras, madres o abuela en su caso, de forma constante.
Video-documental informativo y de experiencias personales	Video informativo sobre diversidad funcional a partir de capacitación y experiencias personales realizado por las cuidadoras para capacitar a otras madres.	Guión de Video-documental informativo	Equipo de grabación adecuado para realizar el video-documental informativo
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 2 meses			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover en las familias la resolución no violenta de conflictos en la crianza			
RESULTADOS (PRODUCTOS)	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Taller de resolución de conflictos en la crianza	Tres técnicas de relajación (actividad física y respiración) aprendidas por madres/padres y por hijas e hijos.	Fotografías Lista de asistencia a talleres Cuestionario de actividades domésticas	Poca asistencia Lugar adecuado para realizar las actividades
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 1 mes			
Taller sobre derechos y obligaciones de los hijos/hijas	Reconocimiento de al menos tres derechos y obligaciones de los hijos e hijas en el hogar que contribuyan a la distribución del trabajo doméstico.	Lista de asistencia a talleres Exposición de pinturas alusivas a los aprendizajes adquiridos	Interés de los adolescentes en la actividad
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 1 mes			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Visibilizar en la comunidad a las familias con hijos que tienen diversidad funcional.			
RESULTADOS (PRODUCTOS)	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Convivencia entre familias con hijos/as que tienen diversidad funcional. Carrera/caminata deportiva por la diversidad funcional.	Número de familiares y amigos involucrados en las actividades deportivas.	Actividades de esparcimiento en plaza pública. Fotografías. Publicidad visual y auditiva. Lista de participantes.	Participación de pocos familiares o de los padres de familia
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 2 meses.			

A manera de cuadro se presentan a continuación las actividades eje de cada objetivo específico:

OBJETIVO ESPECÍFICO: Capacitar facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional que permita crear una red de apoyo entre madres.			
PRODUCTO O RESULTADO: Mujeres cuidadoras más informadas sobre la diversidad funcional, Video-documental informativo y de experiencias personales			
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Capacitación y realización de video-documental sobre crianza en la diversidad funcional	Un programa de capacitación: ¹²	Carta descriptiva de Capacitación. Directorio de personal de apoyo (médico y especialista en Educación Especial) Guión de video-documental Ex ante y ex post	Compromiso del personal de apoyo Asistencia a toda la capacitación.
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 2 meses			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover en las familias la resolución de conflictos no violenta en la crianza.			
PRODUCTO O RESULTADO: Taller de resolución de conflictos en la crianza Taller sobre derechos y obligaciones de los hijos/hijas			

¹² Se retoma en especial para la capacitación de facilitadoras, y en general para todo el proyecto de intervención, los principios de P. Freire (2005) con respecto a una pedagogía que busque que las personas tomen conciencia de su situación y se comprometan en la práctica a su transformación. Para esto el autor propone un proceso de enseñanza aprendizaje donde el dialogo y la investigación son de trascendencia para ir descubriendo la realidad. Así pues los conocimientos, experiencias, cuestionamientos, reflexiones y propuestas de las mujeres con respecto a los retos de crianza ante la diversidad funcional serán los ejes de este proceso. De manera que se genere un conocimiento colectivo y una propuesta colectiva de transformación-acción.

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Dramatización de un conflicto en la crianza ¿Qué hago cuando me enojo?	Reconocimiento de al menos 3 respuestas violentas ante la crianza y 3 alternativas de resolución no violentas.	Carta descriptiva del taller. Relatoría de discusión/reflexión grupal.	Asistencia de participantes Disposición de los participantes a participar.
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 1 sesión			
Técnica de respiración y ejercicio de relajación de yoga	Una técnica de respiración. Una rutina de ejercicios de yoga Una técnica de relajación.	Carta descriptiva del taller Lista de participantes	Asistencia de participantes
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia/Personal de apoyo			
DURACIÓN: 1 sesión para madres/padres, 1 sesión para hijos/hijas, 1 sesión conjunta.			
Pintura de derechos y deberes de los hijos/as.	Reconocimiento de al menos 2 derechos y obligaciones que abonen a la repartición del trabajo doméstico	Carta descriptiva del taller Pinturas Fotografías	Dificultad de los participantes para pintar. Asistencia de participantes
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 1 sesión			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Visibilizar en la comunidad a las familias con hijos que tienen diversidad funcional.			
ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FACTORES EXTERNOS
Carrera /caminata por la diversidad funcional.	1 Carrera de 100m 1 Caminata de familias, familiares, amigos, voluntarios.	Publicidad visual y auditiva. Lista de participantes	Asistencia de participantes Condiciones climatológicas inadecuadas para realizar las actividades al aire libre.
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			

DURACIÓN: 2 sesiones			
Demostración y clase de yoga en familia	Una técnica de respiración. Una rutina de ejercicios de yoga	Publicidad visual y auditiva. Lista de participantes	Condiciones climatológicas inadecuadas para realizar las actividades al aire libre Asistencia de participantes
RESPONSABLE (S): Especialista en familias y prevención de violencia			
DURACIÓN: 1 sesión			

Fichas de actividades generales del proyecto por fase y objetivo específico

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FASE 1: Capacitación de facilitadoras en la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional. OBJETIVO: Capacitar facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional que permita crear una red de apoyo entre madres	Capacitación y realización video-documental sobre crianza en la diversidad funcional	Se realizarán dinámicas que permitan poner de manifiesto los retos de la crianza y la propuesta de la democratización familiar. Se realizará un video (realizado por las participantes) en el que se expresen las características de su hijo/hija, las principales dudas con respeto a su diversidad funcional a forma de entrevista a personal de apoyo (médico, especialista en educación especial) y propuestas de crianza desde la democratización.	Mujeres cuidadoras más informadas sobre la diversidad funcional. Visibilización y reconocimiento del trabajo doméstico y las tareas de cuidado Video-documental informativo y de experiencias personales Resignificación de las propias capacidades, aumento en la confianza en sí mismas y en la toma de decisiones Creación de una posible nueva red de apoyo entre madres, para el cuidado de los hijos que permitirá compartir experiencias, aligerar la sobrecarga de trabajo y la	Directorio de personal de apoyo (médico y especialista en Educación Especial). Lista de asistencia. Relatorías de reflexiones grupales. Cuestionario de actividades de trabajo doméstico. Directorio de las mujeres participantes Horario y rol de cuidados Directorio de personas/instituciones para contactar en caso de emergencia

			socialización entre pares.	
--	--	--	----------------------------	--

ETAPA EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FASE 2: Talleres niño(a)s/ adolescentes y madres/padres de familia. OBJETIVO: Promover en las familias la resolución de conflictos no violenta en la crianza.	Taller de manejo del enojo	<p>Se realizarán dinámicas de dramatización que permitan reflexionar sobre las emociones, haciendo énfasis en el enojo y la manera en cómo se resuelven los conflictos en la crianza.</p> <p>Se llevara a cabo también la enseñanza aprendizaje de técnicas de respiración y relajación para manejar el enojo(madres/ padres e hijos/as)</p>	<p>Mujeres cuidadoras sensibilizadas en el reconocimiento de emociones, la reproducción de prácticas de crianza violentas por generaciones.</p> <p>Aprendizaje de tres técnicas para mejorar la expresión del enojo.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Relatoría de reflexiones grupales.</p>
	Taller de derechos y deberes de niños/niñas y adolescentes y las personas con diversidad funcional	Se realizarán dinámicas que permitan a los niños, niñas y adolescentes identificar los principales derechos.	<p>Pintura de derechos y deberes de los hijos en la familia.</p> <p>Mayor participación de los hijos e hijas en la realización de una o dos tareas domésticas en casa.</p> <p>Expresión y socialización de las vivencias de los hijos/hijas</p>	<p>Lista de Asistencia</p> <p>Pinturas</p> <p>Fotografías</p> <p>Cuestionario de tareas domesticas.</p>

ETAPA EN RELACIÓN CON EL OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESULTADOS O PRODUCTOS DE LA ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>FASE 3 Actividades recreativas de inclusión</p> <p>OBJETIVO: Visibilizar en la comunidad a las familias con hijos que tienen diversidad funcional.</p>	<p>Carrera-Caminata por la diversidad funcional</p>		<p>Visibilización de las familias con diversidad funcional.</p> <p>Involucramiento de la familia extensa en actividades de recreación con los niño, niñas con diversidad funcional</p> <p>Resignificación del cuidado a partir de compartir con los hijos actividades de recreación.</p> <p>Visibilización de las capacidades de los adolescentes con diversidad funcional.</p>	<p>Publicidad</p> <p>Fotografías</p> <p>Lista de participantes</p> <p>Publicidad</p> <p>Fotografías</p>
	<p>Demostración y clase de yoga en familia</p>		<p>Visibilización de las capacidades de los adolescentes con diversidad funcional.</p> <p>Resignificación del cuidado a partir de compartir con los hijos actividades de recreación.</p> <p>Promoción de estrategias para manejar el enojo.</p>	<p>Publicidad</p> <p>Fotografías</p> <p>Lista de participantes</p> <p>Publicidad</p> <p>Fotografías</p>

3.3 METAS DEL PROYECTO

METAS	RELACION CON EL OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Un Grupo de madres, padres y familiares concientizados en al menos tres técnicas, en lo que toca a los hijos, para manejar el enojo y prevenir conductas desadaptativas por violencia y, respecto a las madres, para prevenir el maltrato infantil, al final del proyecto de intervención.	Simetría de poderes. Manejo no violento de conflicto	Objetivo 1,2
Mejora del conocimiento de un grupo de madres sobre el reparto equitativo de tareas domésticas, que se observe al menos en dos actividades delegadas por la madre a otro miembro de la familia.	Simetría de poderes Derechos humanos	Objetivo 1, 2,3
Participación de al menos 30% de inscritos a la caminata/carrera sean de personas pertenecientes a familia extensa, amigos y/o comunidad en general.	Derechos humanos	Objetivo 3

3.4 INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO

MATRIZ DE INDICADORES DE EFECTOS DEL PROYECTO		
INDICADOR CON ENFOQUE DE DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR	GÉNERO	GENERACIONAL
Generación de cambios en las familias con respecto a una distribución equitativa de trabajo doméstico de acuerdo a capacidades y edades de los integrantes.	Responsabilidades compartidas entre géneros. Menos sobrecarga de trabajo para las mujeres.	Mejora en la distribución de trabajo doméstico entre personas adultas cuidadoras e hijos/as.
Aumento de familias que utilicen técnicas de manejo del enojo y la negociación para la resolución de conflictos ante los retos de crianza.	Mejorar la relación entre madre/padre, hijo/hija evitando la manifestación de violencias Toma de decisiones consensuadas entre padres y madres con respecto a la participación de los hijos en el trabajo doméstico.	Mejora en la expresión del enojo disminuyendo la violencia hacia hijos e hijas Mejora en la convivencia de los hijos/hijas con la familia nuclear y extensa a través del manejo del enojo

Reconocimiento por parte de las familias sobre los derechos humanos de los hijos/as con diversidad funcional incluyéndolos a actividades sociales en la comunidad.	Hijos e hijas con iguales derechos y obligaciones.	Hijos e hijas se reconocen como miembros importantes de la familia. Adultos reconocen capacidades y derechos de los niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional.
---	--	--

3.5 CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PROYECTO

MATRIZ DE CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	
CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> -Factible para la prevención de prácticas de crianza violentas. Se atiende desde las necesidades más básicas como información sobre la diversidad funcional del hijo/a, así como relaciones familiares y una cultura del buen trato desde la democratización familiar. -Se atiende a un colectivo con el cuales no se tienen proyectos en la comunidad, que sean desde una perspectiva diferente a la médica o asistencial. -Intervención preventiva de violencia, discriminación
CRITERIOS DE PERTINENCIA	<ul style="list-style-type: none"> -El castigo físico como modelo de crianza esta naturalizado. -Se reproducen estereotipos de roles de género y prácticas de crianza autoritarias que vulneran a la infancia y la adolescencia con diversidad funcional. -La diversidad funcional implica un criterio que suma a la sobrecarga de trabajo de las mujeres en el hogar. -Intervención preventiva de violencia hacia la infancia y la adolescencia.
CRITERIOS DE PARTICIPACION	<ul style="list-style-type: none"> -Las actividades propuestas apuestan por la participación de madres, padres, hijos, hijas y familia extensa como estrategia para desarrollar practicas de crianza democrática y la visibilización de las familias en la comunidad. -El proyecto comprenden actividades lúdicas, que además de promover la convivencia familiar, abarcan contenidos de acuerdo a un diagnóstico de problemáticas y necesidades específico de las familias. -Apoyarse de las Instituciones Educativas USAER y CAM, así como la participación del sistema DIF propicia la confianza, responsabilidad, seguridad de las familias participantes.
CRITERIOS DE EFICACIA	<ul style="list-style-type: none"> -Objetivos planteados desde un diagnóstico previo. -Evaluación continua de las fases del proyecto para cumplimiento de objetivos y metas -Diseño de estrategias con base a un diagnóstico previo.
CRITERIOS DE EFICIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con: -Infraestructura adecuada para las actividades. -Personal capacitado para la implementación de las actividades. -Familias participantes interesadas.

3.6 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

MATRIZ DE SOSTENIBILIDAD DEL PRAOYECTO	
OPCIONES Y MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
Capacitación de madres facilitadoras	Creación de una red de apoyo entre mujeres como alternativa para las tareas de cuidado al finalizar la intervención y como un grupo de facilitadoras para otras madres con hijos/as que tengan diversidad funcional.
Vinculación con la institución educativa de los hijos/hijas con diversidad funcional	Construcción de una red entre madres, médico y maestro/a que permita continuar talleres de convivencia entre madres e hijos a través del deporte y el arte.
Vinculación con el sistema DIF municipal.	Convocar a integrantes del sistema DIF para proponer o continuar actividades de proyección e inclusión a la comunidad de las personas con diversidad funcional.

3.7 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

3.7.1 Ciclo de implementación y gestión

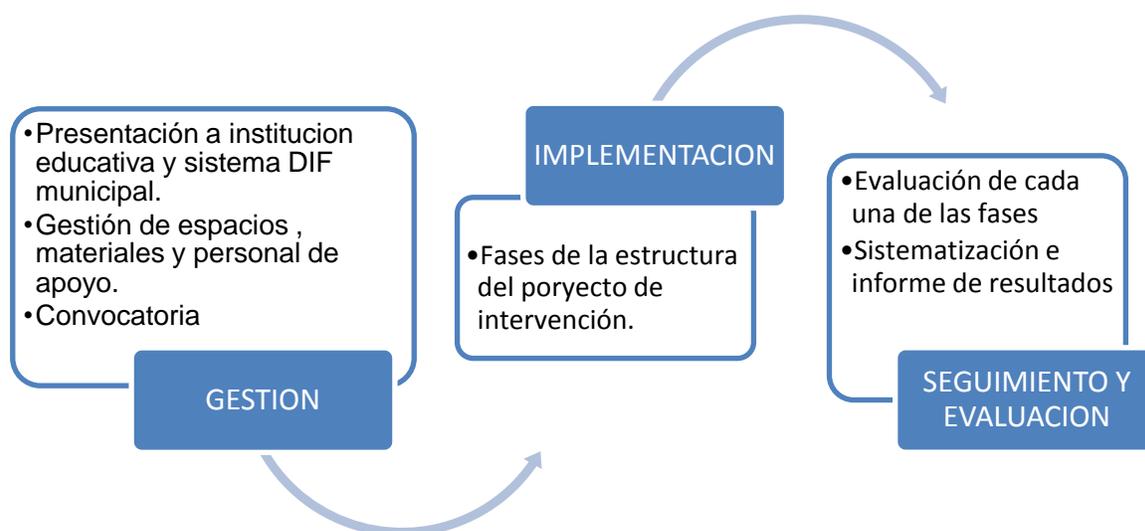


Figura 4 Ciclo de implementación-gestión (Elaboración propia)

3.7.1.2 Descripción de cada elemento que integra el ciclo

COMPONENTES DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO (CICLO)	DESCRIPCIÓN
GESTION	
Presentación a institución	Con fundamento en el diagnóstico se muestra el proyecto de intervención a los directivos de Educación Especial y al sistema DIF municipal, de manera que puedan establecerse acuerdos y sugerencias para la implementación del mismo.
Gestión de espacios, materiales y personal de apoyo	Se describen los recursos materiales y humanos requeridos para la implementación del proyecto, buscando las mejores alternativas a través de consenso entre las partes.
Convocatoria	Se discuten y se establecen estrategias de medios de difusión del proyecto, más adecuados para población objetivo (carteles, volantes, spots de sonido). Se diseña y concretiza la publicidad (visual y auditiva).
IMPLEMENTACION	
Fases de la estructura del proyecto	Se lleva a cabo el proyecto de intervención conforme a lo descrito en la estructura del proyecto: capacitación de facilitadoras en la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional, talleres para niño/as/adolescentes y madres/padres de familia, actividades recreativas de inclusión.
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	
Evaluación	Se valoran cada uno de los procesos con base en los objetivos planteados, mediante los medios de verificación antes señalados: cuestionarios pre y post taller, video-documental, pinturas y relatorías.
Sistematización e informe	Se organizan los resultados/productos obtenidos de cada fase del proyecto y se realiza un informe de los objetivos alcanzados, de observaciones y sugerencias de las actividades realizadas y del alcance general del proyecto.

3.7.2 Plan de gestión del proyecto

3.7.2.1 Estructura organizativa

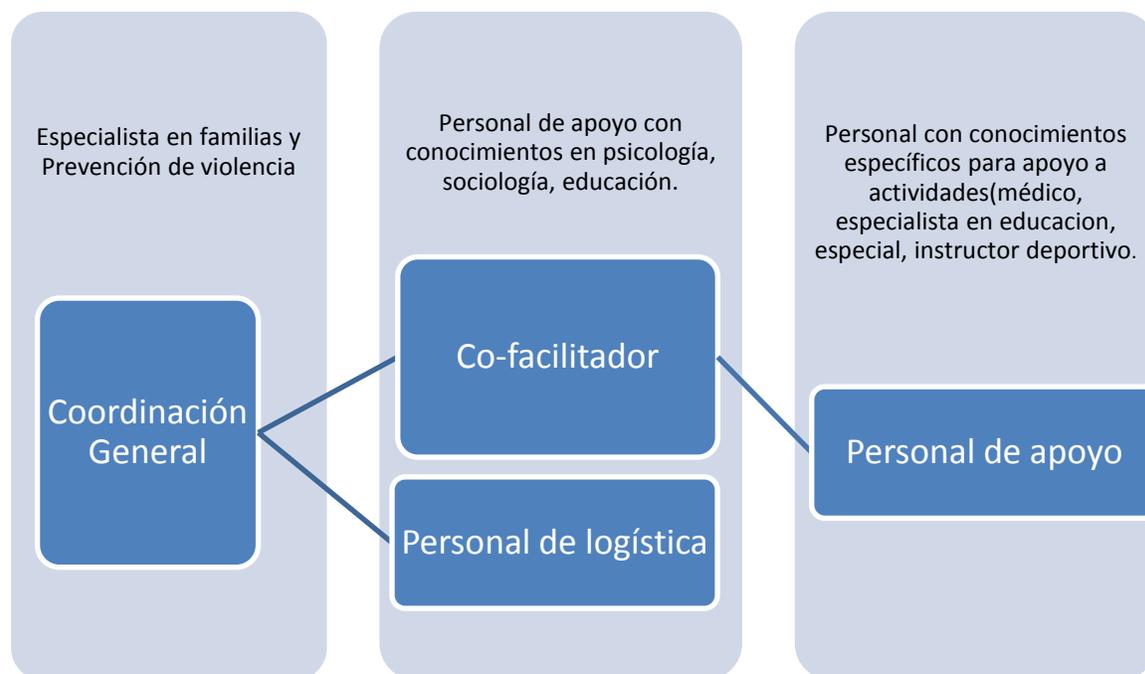


Figura 5 Organigrama (Elaboración propia).

3.7.2.2 Actividades de gestión

Se presenta a continuación las actividades específicas de gestión del proyecto de intervención.

MATRIZ DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ACTIVIDADES INICIALES	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN	ACTIVIDADES DE CIERRE
Presentación del proyecto a la institución educativa y al sistema DIF municipal.	Seguimiento de acciones de difusión y convocatoria.	Reunión con director/a de escuela especial y con personal de apoyo de sistema DIF para dar a conocer propuestas de seguimiento y evaluación.
Ubicación y gestión de espacios y recursos materiales y humanos.	Contacto con director/a de escuela especial y con personal de apoyo de sistema DIF en cada actividad.	
Reunión con director/a de escuela especial y con personal de apoyo de sistema DIF para dar a conocer cronograma de actividades.		

3.7.3 Plan de Implementación

3.7.3.1 Presentación de las actividades propuestas

3.7.3.2. Plan anual de trabajo (PAT)

PLAN DE OPERACIÓN DEL PROYECTO				
Objetivo específico	Actividad (es)	Recursos	Responsable (s)	Cronograma
Capacitar facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional que permita crear una red de apoyo entre madres	Capacitación y realización de video-documental sobre crianza en la diversidad funcional	Salón con sillas Cámara de video Laptop Cañón Bocinas Hojas blancas Lápices Ruleta de madera Bola de estambre Carta descriptiva Lista de asistencia Etiquetas blancas	Especialista en familias y prevención de violencia. Co- facilitador Personal de apoyo: médico, especialista en educación especial.	Dos meses (Enero-Febrero)
Promover en las familias la resolución de conflictos no violenta en la crianza	Taller de manejo del enojo	Salón con sillas Lista de asistencia Ruleta de madera Material de disfraces (pelucas, vestuario de hombre/ mujer/ niño(a). Tapetes para yoga Grabadora Hojas blancas Lápices Cartas descriptivas	Especialista en Familias y prevención de violencia. Co-facilitador Personal de apoyo: Instructor deportivo	Marzo
	Taller de derechos y deberes de niños/niñas y adolescentes	Salón con baño Refrigerio Pinturas acrílicas Plumones negros Tela de manta gruesa Pinceles Periódico Maxi-rompecabezas de derechos y obligaciones. Cuestionario de trabajo doméstico. Carta descriptiva Lista de asistencia	Especialista en familias y prevención de violencia. Personal de apoyo: especialista en educación especial.	Abril
	Carrera-Caminata por la diversidad funcional	Publicidad impresa (carteles y volantes) Publicidad auditiva (spot musical) Medallas Equipo de sonido Ambulancia /patrulla vial Manta/ alusiva a	Especialista en Familias y prevención de violencia. Co-facilitador Personal de apoyo: Instructor deportivo	Mayo

Visibilizar en la comunidad a las familias con hijos que tienen diversidad funcional.		familias y diversidad funcional. Agua potable embotellada Playeras conmemorativas Permiso vial Cámara fotográfica Carta descriptiva Lista de registro.	Personal de logística	
	Demostración y clase de yoga en familia	Publicidad impresa (carteles y volantes) Publicidad auditiva (spot musical) Equipo de sonido Lona impresa alusiva a familias y diversidad funcional. Agua potable embotellada Playeras conmemorativas Lazo delgado Permiso de uso de plaza municipal Cámara fotográfica Carta descriptiva Lista de registro.	Especialista en Familias y prevención de violencia. Co-facilitador Personal de apoyo: Instructor deportivo Personal de logística.	Junio

3.7.4 Plan de monitoreo y evaluación

Jerarquía	Indicadores	Información necesaria	Fuentes de datos	Métodos de recopilación de datos	Quién recopila	Frecuencia de la recopilación	Usuarios
Objetivos	Disminución de prácticas de crianza violentas en las familias	Número de total de familias Porcentaje de familias que disminuyeron el uso de violencia en la crianza	Familias con hijos/hijas que tienen diversidad funcional participantes	Entrevista a profundidad	Coordinadora general	Evaluación final	Sistema DIF Institución Educativa
Productos/resultados	Incremento en el conocimiento sobre la diversidad funcional Incremento en la distribución equitativa de trabajo doméstico Disminución de	Número de familias que emplean técnicas de manejo del enojo Número de mujeres informadas en la diversidad funcional desde la democratización familiar	Mujeres madres y abuelas cuidadoras	Relatorías Cuestionario de trabajo doméstico Video documental informativo	Cofacilitador	inicial y final en cada fase	Sistema DIF Institución Educativa

	uso de violencia física o verbal para resolver conflictos de crianza	Número y descripción de actividades de trabajo domestico delegadas a otros miembros de la familia					
Actividades	Actividades realizadas satisfactoriam ente en tiempo programado	Número de madres/padres participantes Número de hijos/hijas participantes Percepción de las actividades por los usuarios	Mujeres madres y abuelas cuidadoras Personal de apoyo	Fotografía Cuestionario de opinión de actividades	Coordina dora general Co-facilitador	inicial final	Sistema DIF Institución Educativa
Recursos/insunmos	Uso de recursos para cada actividad	Lista de recursos materiales Lista de recurso humanos	Listas de asistencia	Fotografía Facturas	Coordina dora general	Evaluación media y final del proyecto	Sistema DIF Institución Educativa

3.7.5 Plan económico financiero

A continuación se hace una descripción y cálculo del costo del proyecto.

PLAN ECONÓMICO FINANCIERO				
Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
Diseño del proyecto de intervención	Recursos humanos Recursos materiales	Honorarios de coordinadora general Laptop(recurso propio)	\$7,000.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Presentación a institución educativa y sistema DIF	Recursos humanos Recursos materiales	Honorarios de coordinadora general Laptop(recurso propio) Proyector Papelería	\$500.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Gestión de espacios, recursos materiales y humanos	Recursos humanos Recursos materiales	Honorarios de coordinadora. Papelería	\$500.00	Instituciones usuarias
Convocatoria	Recursos humanos Recursos materiales	Honorarios de coordinadora. Papelería	\$2,800.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Capacitación y realización de video-documental sobre crianza en la diversidad funcional	Recursos humanos Recursos materiales	Honorarios de coordinadora. Papelería.	\$10,000.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Taller de manejo del enojo	Recursos humanos	Honorarios de coordinadora.	\$ 8,000.00	Instituciones usuarias

	Recursos materiales	Papelería.		Recurso propio
Taller de derechos y deberes de niños/niñas y adolescentes y las personas con diversidad funcional	Recursos humanos Recursos materiales	Honorarios de coordinadora. Papelería.	\$5,000.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Carrera-Caminata por la diversidad funcional	Recursos humanos Recursos materiales	Honorarios de coordinadora. Papelería.	\$7,000.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Demostración y clase de yoga en familia	Recursos humanos Recursos materiales		\$4,000.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Seguimiento y evaluación	Recursos humanos Recursos materiales		\$2,000.00	Instituciones usuarias Recurso propio
Sistematización e informe	Recursos humanos Recursos materiales		\$2,000.00	Instituciones usuarias Recurso propio
	TOTAL		\$41,300.00	

3.7.6 Entregables del proyecto

Los siguientes documentos se entregaran al término del proyecto de intervención.

- *Informe global*
Incluye resultados, análisis, observaciones y sugerencias de la implementación y el impacto del proyecto de intervención.
- *Antología de pinturas*
Se realizará una as realizadas con una recopilación fotográfica de las pinturas que los hijos e hijas con diversidad funcional realizaron sobre el reconocimiento y expresión de derechos.
- *Video-documental informativo*
Producto realizado por las madres de familia que sirve como recurso de capacitación para generar facilitadoras donde se expresan vivencias personales e información de interés para las familias con hijos/as con diversidad funcional.
- *Antología de fotografías*
Recopilación de fotografías organizadas fases del proyecto que den cuenta de las actividades realizadas.

- *Material de publicidad utilizado*
Carteles, volantes y spot musical, utilizados para la convocatoria y difusión de las actividades del proyecto.

CONCLUSIÓN

Los retos de crianza en las familias son muchos y como se ha revisado, esta permeada por preceptos hegemónicos que perpetúan relaciones inequitativas que propician la violencia. La diversidad funcional de los hijos representa un punto importante a la hora de atender la problemática de la crianza en las familias, ya que la condición misma de los hijos e hijas representa un factor de riesgo que suma a la vulnerabilidad de la violencia hacia la infancia y la adolescencia.

La democratización familiar como alternativa de prevención se presenta como un esfuerzo por promover relaciones familiares armónicas, simétricas que permitan el reconocimiento de los miembros, procurando así el pleno desarrollo de las personas en lo individual y en lo colectivo.

El proyecto aquí propuesto es una contribución hacia la prevención de la violencia a partir de la democratización familiar, enfocada en la infancia y adolescencia que presenta diversidad funcional, a partir de acciones concretas, que basadas en un diagnóstico de una población en específico, buscan empezar a deconstruir relaciones familiares violentas para promover una cultura del buen trato y el reconocimiento de derechos.

REFERENCIAS

- Aguado Díaz, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Madrid: Escuela Libre Editorial.
Retrieved from
<http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/1996/vol2/arti11.htm>
- Ariza, M., & de Oliveira, O. (2009). Desigualdades sociales y relaciones intrafamiliares en el México del siglo XXI. In R. Cecilia (Ed.), *Tramas Familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva Sociodemográfica*. (pp. 257–291). México: El Colegio de México.
- Barton, L. (comp). (1998). *discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata.
- Beck-Gernsheim, E. (2003). La nueva complejidad de la familia. *La Reinención de La Familia. En Busca de Nuevas Formas de Convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Calveiro, P. (2005). Poder, violencia y confrontación. In *Familia y Poder* (p. 27).
- Climent, G. I. (2010). *Hacia la democratización de la familia: la mediación de los estilos parentales educativos*. Buenos Aires.
- Córdoba, L., & Soto, G. (2007). Familia y Discapacidad: Intervención en Crisis desde el Modelo Ecológico. *Psicología Conductual*, 15, 525–541.
- Corona, Y., & Rocha, H. (2010). *Niñas y niños hacia la democratización familiar en México*. Vol. 6. D.F.: Instituto Mora Y CONACYT.
- Cruz, M. del P. (2013). Teoría Feminista y Discapacidad: Un Complicado Encuentro En Torno Al Cuerpo, (12), 51–71.
- DOF. (2011). Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. México: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión. Retrieved from
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
- DOF. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014). México.
Retrieved from
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014
- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad siglos XVI al XX* (1st ed.). D.F.: CIESAS y Porrúa.
- Esteinou, R., & Nehring, D. (2009). Educación familiar y estilos parentales en México: una exploración de la Encuesta Nacional de la Dinámica Familiar. In R. Esteinou (Ed.), *Contruyendo relaciones y fortalezas familiares. Un panorama internacional*. (pp. 87–128). México: CIESAS y Porrúa.
- Facio, A. (2009). *Igualdad en la CEDAW ; 30 años de desarrollo de un derecho clave para*

las mujeres .Igualdad como paradigma emergente en el derecho.

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- García Piña, C. A., Loredó Abdalá, A., & Perea Martínez, A. (2009). La discapacidad y su asociación con maltrato infantil. *Acta Pediátrica de México*, 30(6), 322–326.
- Giddens, A. (2000). Familia, matrimonio y vida privada. In *sociología* (Tercera Ed). Madrid, España.: Alianza Editorial A. A.
- Gómez-Bengochea, B., & Berástegui, A. (2006). Los menores con discapacidad como víctimas de maltrato infantil : una revisión Children with disabilities as child abuse victims : a review. *Intervención Psicosocial*, 15(3), 293–306.
- INEGI. (2013). *Las Personas con Discapacidad en Mexico, una Vision al 2010*. México. Retrieved from http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/discapacidad/702825051785.pdf
- Jara Ciprés, F. E. (2005). Violencia oculta hacia las mujeres con discapacidad. In *MEMORIA PUEBLA Reunión Internacional de Atención y Prevención de la Violencia hacia las Mujeres : Un enfoque multidisciplinario* (1a ed., pp. 327–333). Madrid, D.F.: INMUJERES.
- Jiménez, M. J. (2010). Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos. Retrieved from <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/bfbb12cc-abc8-489e-8876-dd5de0551052>
- Manjarrés, D., León, E., Martínez, R., & Gaitán, A. (2013). *Crianza y discapacidad : una visión desde las vivencias y relatos de las familias en varios lugares de Colombia*. (L. Bernal Cerquera, Ed.) (1a ed.). Universidad Pedagógica Nacional.
- Muñoz Cabrera, P. (2010). *Violencias Interseccionales. Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres*. Tegucigalpa: CAW.
- Nuñez, B. A. (2007). *Familia y discapacidad: de la vida cotidiana a la teoría*. Buenos Aires: Lugar.
- Oré Aguilar, G. (2014). *Discriminación Múltiple, Interseccionalidad e Igualdad Multidimensional en el Marco de los Derechos Humanos*. Retrieved from http://www.aler.org/index.php?option=com_k2&view=item&id=10294:3-discriminacion-multiple-interseccionalidad-e-igualdad-multidimensional&lang=es
- Patricia, N., & Regalado, S. (2011). *Modelo de atención de los servicios de educación especial*. CAM y USAER. D.F: Dirección de educación especial SEP.

- Pinheiro, P. S. (2006). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas*. UNICEF. Retrieved from [http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)
- Reguillo, R. (2013). *Culturas Juveniles: Formas políticas del desencanto*. (1a ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Roberto, C., & Frías, S. M. (2010). Violencia familiar contra la infancia en México. Hallazgs a partir de la Encuesta sobre la Dinámica en las Relaciones de los Hogares 2003. In S. Lenner & L. Melgar (Eds.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de México.
- Romañach, J., & Lobato, M. (2005). Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de Vida Independiente*, 1–8. <http://doi.org/http://>
- Schmukler, B., & Campos, M. del R. (2009). Bases Conceptuales y Teóricas para una convivencia democrática en la familia. In B. Schmukler & X. Alonso (Eds.), *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*. (pp. 25–57). México: Instituto Mora.
- UNICEF-Comité Español. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. España: UNICEF.

ANEXOS

Anexo1 Circular para padres de familia

Arteaga Mich. a ___ de _____ de 2015

Estimados padres de familia:

Por medio de la presente se les informa que el centro de Atención Múltiple de Arteaga Michoacán a través del Área de psicología, estará realizando un estudio diagnóstico con alumnos de Educación Especial del municipio, a fin de conocer la problemática entorno a las dificultades de disciplina en el hogar para proponer un programa de intervención, que promueva la no discriminación y el sano desarrollo libre de violencia de los niños y niñas de entre 10 y 18 años de edad que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Esto como parte de una investigación desarrollada por la psicóloga del CAM en coordinación con la Universidad de Querétaro, a fin de obtener el grado de Especialista en Familias y Prevención de la Violencia.

Por lo anterior lo invitamos cordialmente a participar en las actividades programadas para padres/madres de familia y para alumnos/as de CAM y USAER. Las cuales les serán confirmadas con anticipación. Como primera actividad le pedimos que llene el cuestionario anexo, el cual será utilizado solo con fines de recolección de información la cual será confidencial.

Gracias por su participación.

L.E.P. Esmeralda Mendoza Lombera	Mtro. Mario E. Esquivel Sánchez	Psic. Rosa María Juárez Ortega
Directora CAM	Director USAER	Psicóloga CAM

2.-Grita				
3.-Insulta				
4.- No deja que participen en las actividades familiares o en actividades de juego con él otras personas.				
5.- Pega, Pellizca				
6.-Empuja, jalonea.				
7.-Otro. Mencione cuál:				
¿Su hijo(a) ha tenido problemas de relación dentro del hogar recibiendo alguna de las siguientes conductas?:	no	si	¿De quién lo recibe?	
1.- Le deja de hablar o le ignora				
2.-Le grita				
3.-Se le insulta				
4.- No se le permite que participe en actividades familiares o en actividades de juego con otros.				
5.- Le pega, le pellizca				
6.-Le empuja, jalonea.				
7.-Otro. Mencione cuál:				
	Madre	Padre	Madre y padre por igual	Otro: ¿quién?
¿Quién se hace cargo de los gastos en el hogar?				
Si necesita ayuda para disciplinar o reprender a su hijo(a) ¿a quién recurre?				
¿Si utiliza castigos, quien decide que castigo utilizar?				
¿Quién da permiso a los hijos para salir a jugar o para otras actividades de diversión?				
¿quién decidió a qué escuela inscribir a su hijo/a?				
Indique quién dedica más tiempo a las siguientes actividades en su hogar.				
	Madre	Padre	Madre y padre por igual	Otro:¿quién?
Disciplinar o reprender al niño(a) en el hogar				
Comprar lo que necesitan los hijos(ropa, zapatos, útiles)				
Llevar al médico al niño(a) si existe un problema de salud				
Alimentar al niño(a)				
Vestir al niño(a)				
Asear al niño(a)?				
Hacerse cargo de los asuntos escolares (inscripción, reuniones, actividades deportivas, festivos, etc).				
Comprar los productos de limpieza para el hogar				
La limpieza de la casa, barrer, trapear, sacudir				
Lavar, planchar, acomodar la ropa				
Hacer el mandado en el mercado				
Preparar la comida				
Dar mantenimiento a la casa (arreglar el carro, la bici, puertas, baño, etc.).				
Ir a hacer los pagos de servicios de la casa (luz, agua, etc.).				

Gracias por su cooperación. Le recordamos que la información aquí proporcionada es confidencial y con fines académicos.

Anexo 3 Realización de instrumentos de diagnóstico

Desarrollo de la técnica madres/padres (cuestionario).	
Objetivo general de la técnica	Conocer datos generales: tamaño y ciclo familiar; composición de parentesco; división intrafamiliar del trabajo (doméstico y remunerado); toma de decisiones; relaciones de parentela, y la relación generacional padre/madre e hijo/a en lo referente al control parental. Todo ello con la finalidad de tener un panorama general sobre el tipo de familia y las posibles conductas violentas de y hacia los niños y niñas en el hogar.
Población objetivo	Padres y madres con hijos con diversidad funcional en edad escolar (primaria).
Organización de la técnica	Reunir al grupo de madres/padres y solicitarles contestar el cuestionario. Se aplica de manera colectiva, leyendo en voz alta cada una de las preguntas, dando ejemplo de cómo contestar. Hacer saber que en caso de alguna aclaración o duda, la pueden hacer a la persona que está haciendo la aplicación, quien puede ir hasta sus lugares para ayudar a contestar.
Lugar	Biblioteca de la escuela de Educación Especial CAM, Calle las flores s/n col los claveles, Arteaga Mich.
Tiempo de realización	30 min.
Número de participantes	Convocatoria abierta
Material	Cuestionarios impresos, lápices con goma, lapiceros, sillas y mesas

Desarrollo de la técnica madres/padres (Grupo Focal)	
Objetivo general de la técnica	Conocer, de viva voz de los padres y madres, los retos de crianza que enfrenta una familia que tiene un hijo o hija con diversidad funcional y cómo responde la familia ante las posibles problemáticas.
Población objetivo	Padres y madres con hijos con diversidad funcional
Organización de la técnica	Encuadre: Descripción general de los propósitos de la sesión de trabajo. Establecer normas mínimas de convivencia (respeto, confidencialidad, etc.). Dinámica rompehielo/presentación Nombre-Cualidad: mediante el azar. Presentarse diciendo su nombre y con la inicial de su nombre, decir una característica de su hijo o hija. Discusión: Basándose en la guía de preguntas realizar un debate y procurando la locución de experiencias de todas/os las/os participantes. Cierre: cerrar la sesión con una reflexión colectiva para generar empatía y contener emociones.
Lugar	Biblioteca de la escuela de Educación Especial CAM, Calle las flores s/n col los claveles, Arteaga Mich.
Tiempo de realización	120 min
Número de participantes	Entre 6 y 8.
Material	Salón con mesas y sillas. Etiquetas blancas Plumones de colores Ruleta de madera Tarjetas con preguntas guía. Refrigerio

Guión de preguntas para grupo focal	
Dimensión	Preguntas
Relaciones familiares	<p>Ser una familia que tiene un hijo con diversidad funcional muchas veces suele representar un reto, ¿Qué es lo más difícil que han pasado como familia al tener un/a hijo/a con diversidad funcional?</p> <p>¿Ha tenido su hijo/a problemas de conducta en el hogar?</p> <p>¿Cuál es el principal problema de conducta que tiene su hijo/a?</p> <p>¿Qué hace o qué no hace?</p> <p>¿Qué es lo primero que hace para corregir esa conducta?</p> <p>¿Funciona? ¿Qué pasa si no funciona, qué hace?</p> <p>¿Utiliza algún castigo para corregir esa conducta?</p> <p>¿Quién decide que castigos usar?</p> <p>¿Usa los mismos castigos con todos sus hijos?</p> <p>Para educar a los hijos/hijas, a veces uno usa los medios disciplinarios o castigos que nuestros padres usaron con nosotros/as, otras veces los aprendemos de otras partes y otras veces nosotros los desarrollamos. ¿De dónde provienen las formas que usted usa para educar a sus hijos/as?</p> <p>¿Quién o quienes se encargan de educar/disciplinar a los hijos/as?</p> <p>¿Por qué?</p>
Relaciones de parentela	<p>¿Son las mamás las que deben encargarse de educar/disciplinar a los hijos/as, ustedes, que opinan?</p> <p>Si necesita ayuda para disciplinar o reprender al niño/a ¿a quien acude?</p>

Desarrollo de la técnica hijos/hijas (taller).	
Objetivo general de la técnica	Recolectar información sobre los integrantes de la familia con los cuales el hijo que presenta diversidad funcional se siente más cómodo, y con cuáles tiene conflicto de relación; e indagar si es sometido a algún tipo de violencia.
Población objetivo	Niños y niñas con diversidad funcional
Organización de la técnica	<p>1.-Dinámica de integración: conejos-conejeras</p> <p>2.-Círculos cerca-lejos:</p> <p>2.1.-Sentados en el piso en círculo dar a cada niño y/o niña una cartulina con los círculos cerca-lejos (que acomodarán dentro del aro de la actividad anterior) y un juego de tarjetas con caras de adultos.</p> <p>2.2.-Explicar que en el primer círculo está él, y colocar en él una figura de niño o niña según sea el caso.</p> <p>2.3.- Pedir al niño y/o niña que escoja una tarjeta con cara de un integrante de la familia y preguntar quién es, cómo se llama y si vive con él.</p> <p>2.4.- Preguntarle en que círculo quiere acomodar a ese integrante de la familia, cerca de él o lejos de él (si es posible preguntar por qué) y acomodarlo según lo indique el niño.</p> <p>2.5.-Repetir pasos 3 y 4 hasta terminar los círculos o los integrantes de la familia que viven con él y que sea capaz de reconocer.</p>

	<p>3.-Tablero de ilustraciones de tipo de violencia: 3.1.- Brindarle al niño y/o niña un tablero que ilustre conductas violentas hacia niños y niñas. 3.2.-Explicarle a la niña/o con un ejemplo que las caras de los integrantes de la familia del círculo cerca-lejos ahora se acomodarán en el tablero. 3.3.- Con las preguntas guía, por turnos, llenar el cuadro haciendo correspondencia conducta-integrante de la familia. 3.4.- Repetir el paso 3 con cada una de las imágenes del tablero, si es necesario brindarle al niño y niña más caras de integrantes de la familia.</p> <p>Preguntas guía ¿Tu mamá o papá se enojan contigo? ¿Por qué se enoja? ¿Cuándo tu mamá se enoja contigo qué hace? ¿Cuándo tu papá se enoja contigo qué hace? Observa los dibujos y dime que está pasando¿En tu casa, te ha pasado eso a ti?, si es así ¿con quién te ha pasado? Pon debajo del dibujo la figura de la persona que lo hace. ¿Solo lo hace contigo o también con tus hermanos?</p> <p>4.-cierre: recapitulación de lo que trabajamos y refrigerio</p>
Lugar	Biblioteca de la escuela de Educación Especial CAM, Calle las flores s/n col los claveles, Arteaga Mich.
Tiempo de realización	90 minutos por grupo (4hrs 30 min)
Número de participantes	Entre 8-9(divididos en grupos de tres)
Material	Tablero con imágenes de conductas violentas hacia niños/niñas. Tarjetas con caras de integrantes de la familia.

Anexo 4 Guión de preguntas madres/padres e hijos/hijas.

GUIÓN DE PREGUNTAS PARA LA DISCUSIÓN DE GRUPO FOCAL PARA MADRES/PADRES DE FAMILIA

Ser una familia que tiene un hijo con diversidad funcional muchas veces suele representar un reto, ¿Qué es lo más difícil que han pasado como familia al tener un/a hijo/a con diversidad funcional?

¿Ha tenido su hijo/a problemas de conducta en el hogar?

¿Cuál es el principal problema de conducta que tiene su hijo/a? ¿Qué hace o qué no hace?

¿Qué es lo primero que hace para corregir esa conducta?

¿Funciona? ¿Qué pasa si no funciona, qué hace?

¿Utiliza algún castigo para corregir esa conducta?

¿Quién decide que castigos usar?

¿Usa los mismos castigos con todos sus hijos?

Para educar a los hijos/hijas, a veces uno usa los medios disciplinarios o castigos que nuestros padres usaron con nosotros/as, otras veces los aprendemos de otras partes y otras veces nosotros los desarrollamos. ¿De dónde provienen las formas que usted usa para educar a sus hijos/as?

¿Quién o quienes se encargan de educar/disciplinar a los hijos/as? ¿Por qué?

¿Son las mamás las que deben encargarse de educar/disciplinar a los hijos/as?

¿Por qué?

Si necesita ayuda para disciplinar o reprender al niño/a ¿a quien acude?

GUIÓN DE PREGUNTAS PARA TALLER HIJAS/HIJOS

¿Dónde vives? ¿Quiénes viven contigo en tu casa? ¿Cómo se llaman?

¿Quién, de las personas que viven en tu casa, te gusta que este cerca de ti? ¿Por qué?

¿Quién, de las personas que viven en tu casa, quieres que este lejos de ti? ¿Por qué?

¿Tu mamá o papá se enojan contigo? ¿Por qué se enoja?

¿Cuándo tu mamá se enoja contigo qué hace?

¿Cuándo tu papá se enoja contigo qué hace?

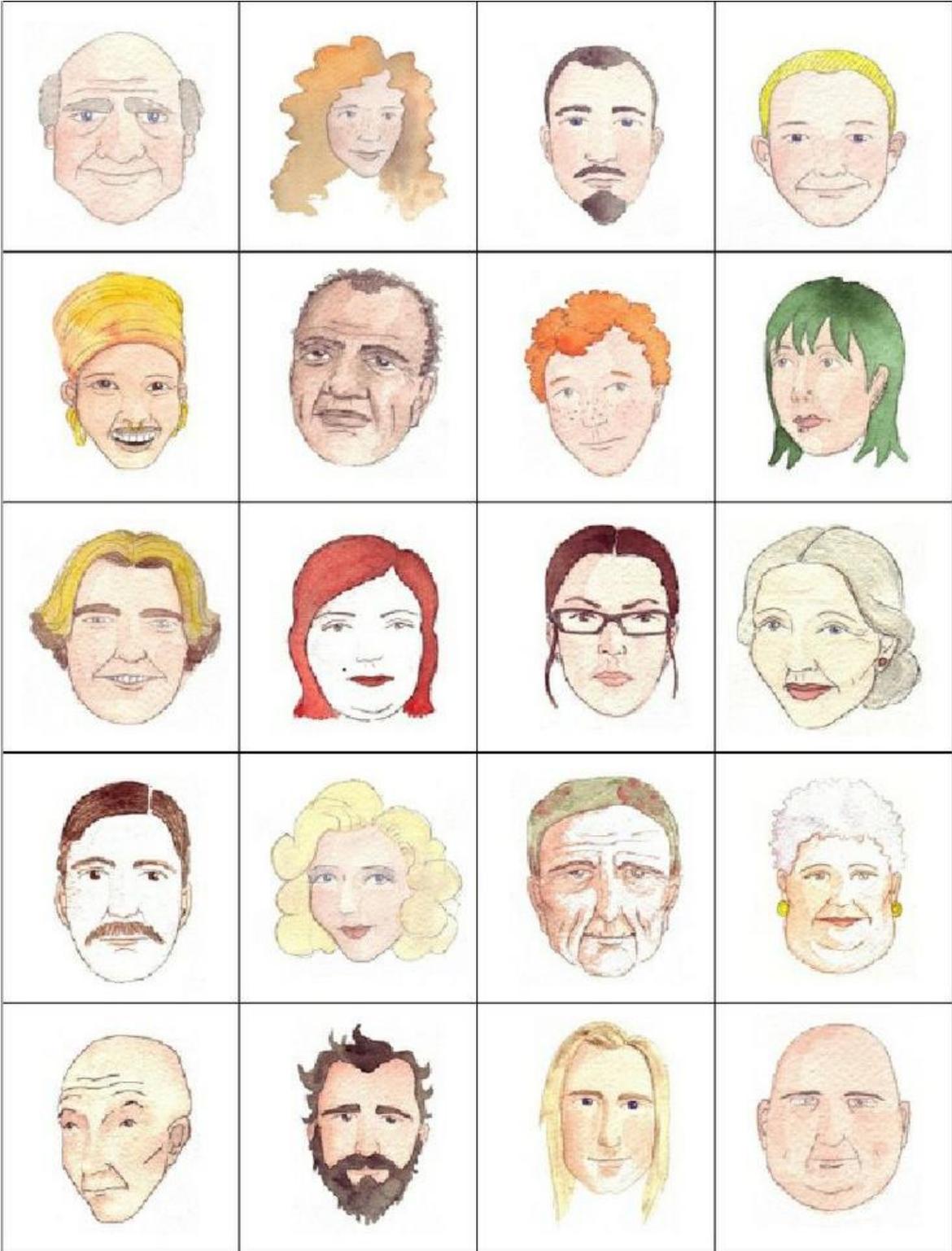
Observa los dibujos, dime qué está pasando.

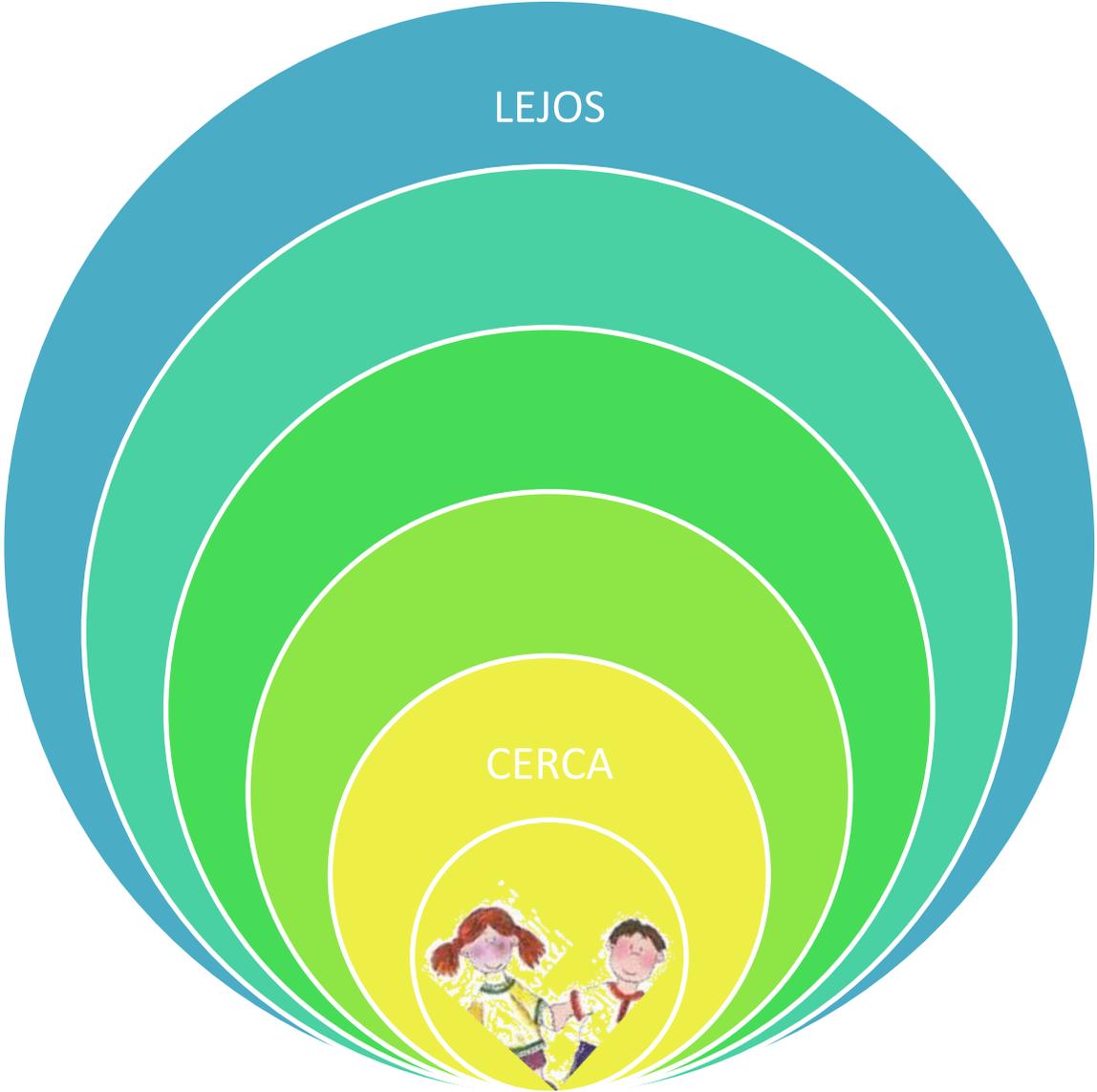
¿En tu casa, te ha pasado eso a ti?, si es así ¿con quién te ha pasado?

Pon debajo del dibujo la figura de la persona que lo hace.

¿Solo lo hace contigo o también con tus hermanos?

Anexo 5 Instrumentos para taller



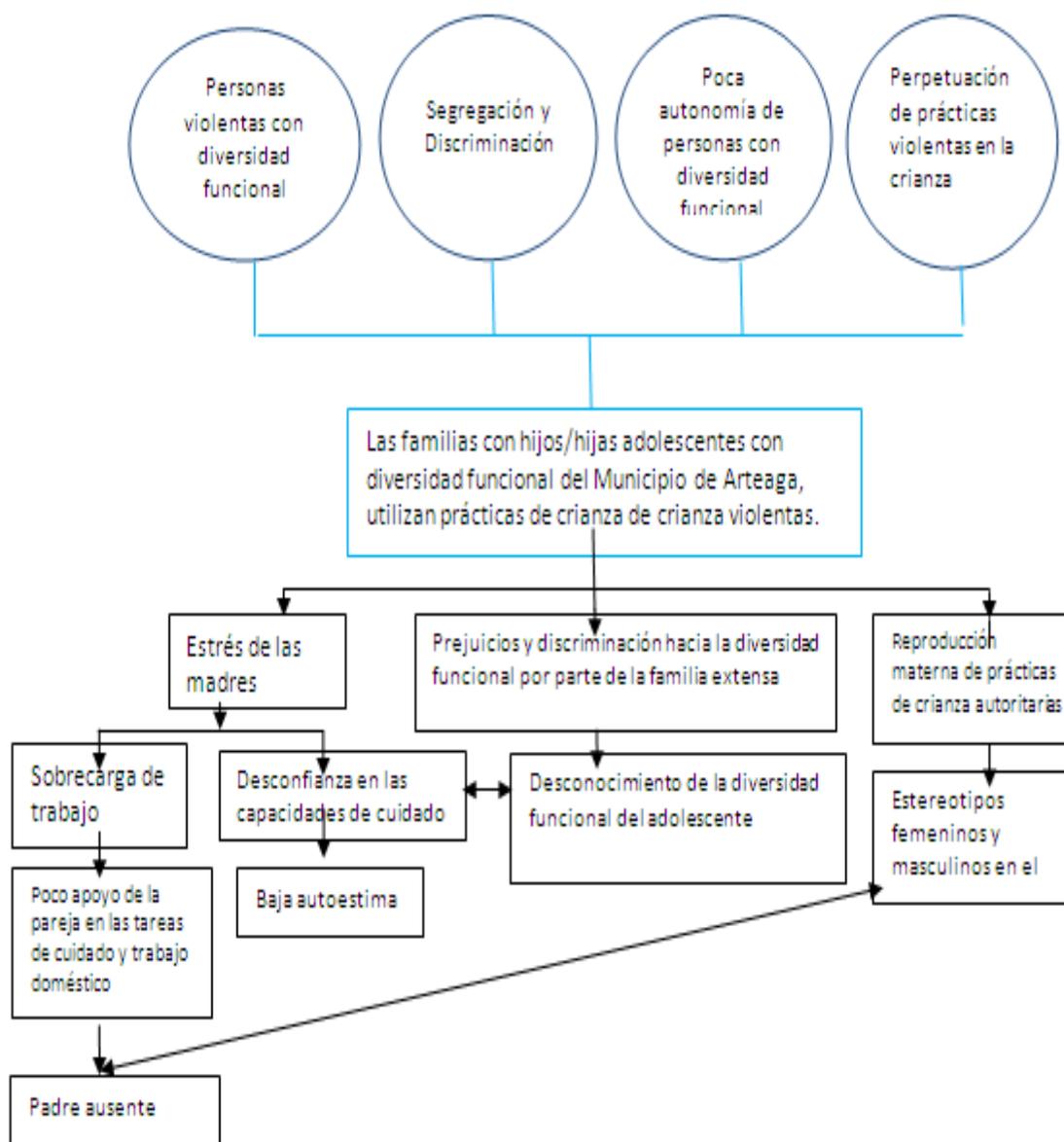


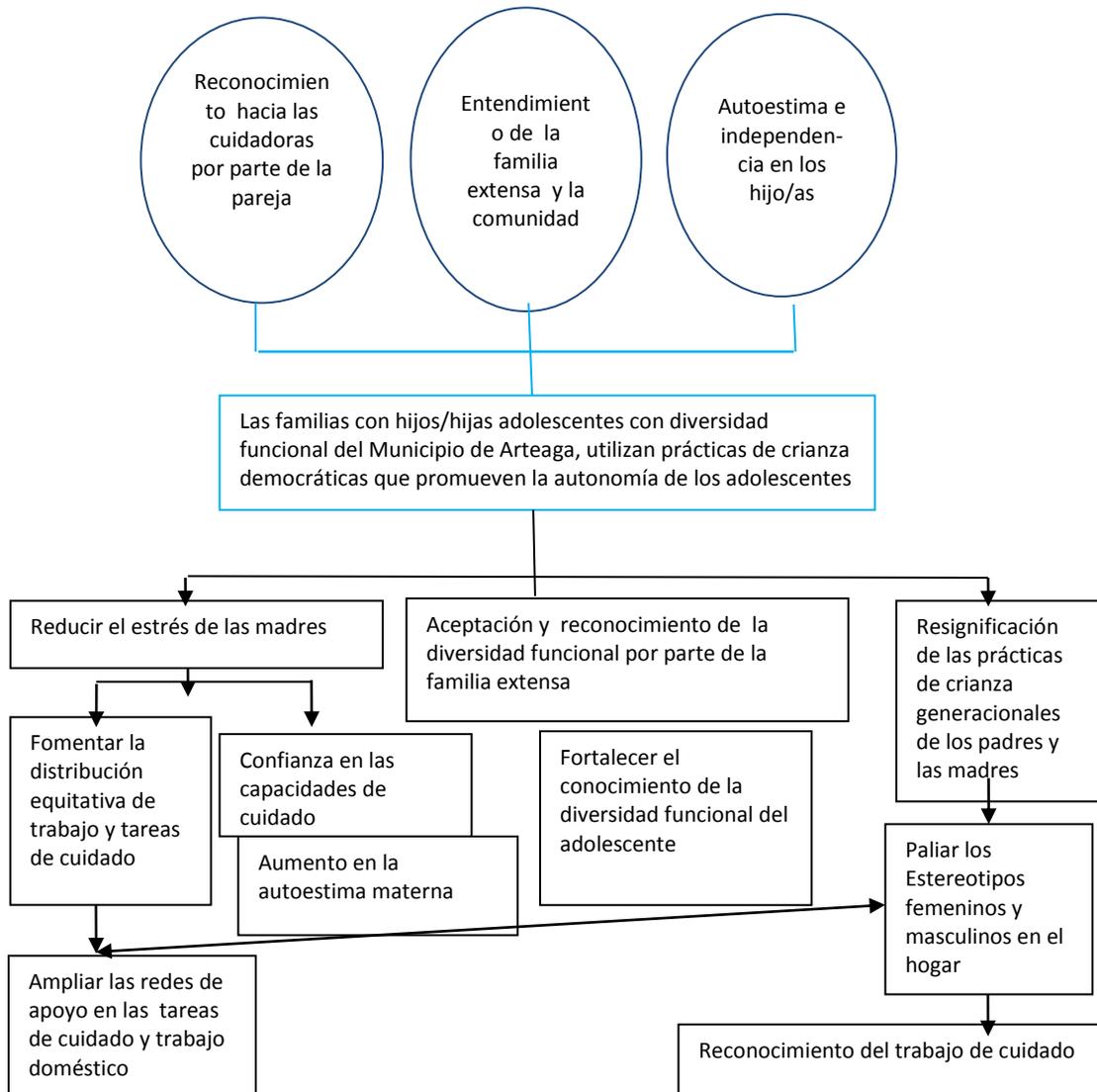
	
	
	
	
	
	
	
	
	

Anexo 6 Árbol de problema y objetivos

ARBOL DE PROBLEMA



ÁRBOL DE OBJETIVOS

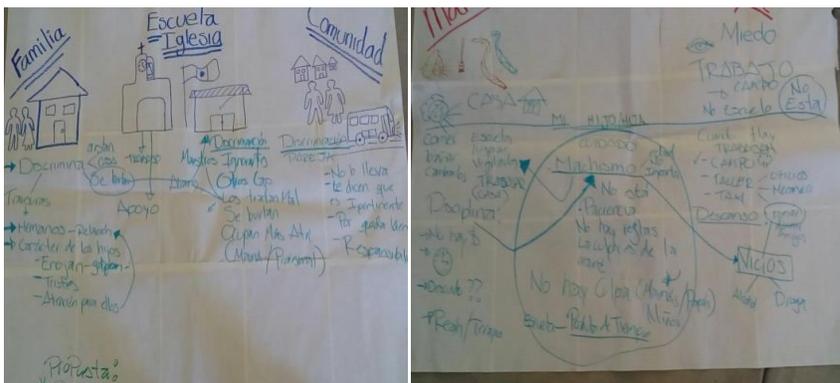


Anexo 7 Fotos

Parte 1: Fotos Taller hijos/hijas



Parte 2: Fotos Apuntes grupales de discusión grupal para padres/madres



CARTAS DESCRIPTIVAS POR FASE DEL PROCESO DEL PRPOYECTO.

Fase	1. Capacitación de facilitadoras en la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional				
Objetivo general	Capacitar facilitadoras para la democratización familiar con hijos/as en la diversidad funcional que permita crear una red de apoyo entre madres				
Actividad	Capacitación y realización de video-documental informativo			Usuarios	Madres
Lugar	Salón	No. De sesiones	8	Tiempo	2 meses
Contenido	Objetivo específico	Desarrollo		Materiales	
Encuadre		Establecimiento de reglas			
Experiencias de vida		En una primer sesión se realizará una plenaria donde que cada una de las mujeres exprese las características de su hijo/hija y sobre las principales dudas con respeto a su diversidad funcional.		Cámara de video y cable cargador Salón con sillas suficientes Papelería Ruleta de madera Bola de estambre Material de disfraces (ropa, accesorios utilera)	
Democratización familiar		-A partir de esto se hará un guión para grabar un video con lo que se compartió en plenaria.			
Redes de apoyo		-En la siguiente sesión Iniciar la grabación del video con las experiencias y se realizará un guión de entrevista con dudas personales respecto a la diversidad funcional de los hijo/as.			
		-En la tercera sesión un médico y un especialista en educación especial ira contestando y haciendo comentarios sobre las dudas planteadas por las madres a manera de entrevista la cual será grabada por las participantes. -En una sesión posterior se trabajara con dinámicas los principios de la democratización familiar y cómo estos pueden aplicarse a la propia familia. Realizando una relatoría que servirá de guión para finalizar el video -En otra sesión se retomaran las relatorías de las dinámicas para platear un guión par el video que aborde la democratización familiar como modelo de crianza. -En la sesión siguiente con las mujeres asistentes a las actividades hacer un directorio con sus datos. -Hacer una lluvia de ideas sobre la manera en que pueden apoyarse para aligerar la carga de trabajo y plantear que el grupo se conforme en una red de apoyo entre ellas.			

Fase:	2. Talleres niño(a)s/adolescentes y madres				
Objetivo general:	Promover en las familias la resolución de conflictos no violenta en la crianza				
Actividad	Taller de manejo del enojo: Madre			Usuarios	Madres Hijos/hijas
Lugar	Salón con sillas	No. De sesiones	2	tiempo	240 min
Contenido	Objetivo específico	Técnica	Desarrollo	materiales	Duración
Emociones	Reconocer las emociones en sí mismo y en otras personas a partir de los gestos y sensaciones corporales.	Dinámica de integración: Dado de las emociones	-Se acomoda a las participantes sentadas en círculo -En orden empezando se tira el dado en medio del círculo -De acuerdo a la emoción que salga en el dado, la persona que lo tiró dirá una experiencia en la crianza en la que haya sentido esa emoción. (dar un ejemplo) -Una vez que participaron todas se hará una reflexión sobre las experiencias que fueron compartidas con respecto al enojo. ¿Con que frecuencia salió esa emoción? ¿en que se parecen las experiencias compartidas?	Dado de emociones	15 min
Violencia física y verbal en la crianza Manejo no violento de conflictos		Dramatización de un conflicto en la crianza ¿Qué hago cuando me enojo?	-Se hacen dos equipos por afinidad. -Se les pide que cada equipo se organice y represente una dificultad con la que se hayan encontrado a la hora de educar o disciplinar a los hijos/as, en la que el enojo es la principal emoción. -El primer equipo pasará a hacer su dramatización con ayuda del material de utilería. -una vez que terminó la dramatización del primer grupo se pone a discusión si lo que se represento puede ser diferente, que harían diferente para evitar la violencia. -Se repite el proceso con el equipo número dos.	Material de disfraces, pelucas, ropa de hombre, mujer, niño, accesorios.	90 min
Cierre		Cierre	A modo de cierre se reflexiona en colectivo sobre como las acciones, lo que hablamos y hacemos viene acompañado de una emoción y cómo el diálogo y el manejo del enojo puede evitar la violencia.	Papelería para relatoria	10 min

			-se agradece la participación y esfuerzo de los dos equipos con un abrazo entre las participantes y aplausos		
Integración	----- -----	Dinámica de Integración Taco-torta-tostada	-se acomoda a las participantes de pie en círculo -Se explica que se hará una dinámica de atención y movimiento -Se pide que se tomen por la parte trasera de los hombros de sus compañeras (mano derecha en hombro izquierdo). A este movimiento se le asignará la palabra Taco. -El siguiente movimiento será tocarse codo con codo. Las manos van ala cintura de manera que el codo derecho toque el codo izquierdo de la compañera. A este movimiento se le asignará el nombre de Torta -El último movimiento será tomarse de las manos. A este movimiento se le asignará el nombre de Tostada. -una vez que se entendieron todos los movimientos la facilitadora dirá al azar una de las tres palabras Taco-Torta-Tostada y las participantes tendrán que hacer el movimiento correspondiente. -Se va incrementando la velocidad de la instrucción Taco-Torta-Tostada. Quien se equivoque de movimiento pierde y toma asiento.	----- -----	15 min
Resolución no violento de conflictos Técnicas para manejar el enojo		Tensar y destensar	Se hace una lluvia de ideas de lo que se revisó en la sesión anterior. Y se explica la técnica de Tensar y Destensar. -se pide a las participantes se recuesten sobre un tapete, sin cruzar brazos o piernas y con los ojos cerrados. -A continuación se pide que tensen cada parte del cuerpo empezando con los dedos de los pies hasta legar a la cabeza, los ojos y las cejas. -Después destensar en orden inverso, empezando por la cabeza. -Hacer una respiración profunda y exhalar por la boca. -Repetir el ejercicio pero ahora una de las participantes guiará la relajación.	Tapete para yoga o similar Cámara fotográfica	30 min
Resolución no violento de		Yoga para niños	Ver un video de una rutina de yoga para niños -con ayuda del personal de apoyo (instructor deportivo) hacer la rutina de yoga y el ejercicio de respiración.	Laptop. Cañón Tapete para	50 min

conflictos Técnicas para manejar el enojo				yoga o similar Cámara fotográfica	
Resolución no violento de conflictos		Cierre	A modo de plenaria se pide a las participantes que digan cómo se sintieron y se hace una reflexión de cómo estas técnicas ayudan a manejar el enojo en conjunto con lo reflexionado en la capacitación y realización del video-documental.	Papelería para relatoría	20 min
Actividad	Taller de manejo del enojo: Hijos/hijas			Número de participantes	10 aprox
Lugar	Salón	No. De sesiones	1	tiempo	90 min
Contenido	Objetivo especifico	Técnica	Desarrollo	materiales	Duración
Encuadre	Establecer reglas claras de convivencia con ayuda de un reglamento de clase ilustrado.	Encuadre	-Acomodar a los participantes en un círculo en el piso, sentados sobre una toalla, tapete para yoga o similar. -Se mostrará c/u de las imágenes del reglamento y se pedirá que describan lo que aparece en la ilustración. -Se retomará lo dicho y se reafirmará la regla que ilustra la imagen. -se pegarán las ilustraciones en un lugar visible del salón.	Impresiones a color de "Reglas de convivencia para el aula-" Tapetes de yoga o similar.	10 min
Reconocimiento de emociones	Reconocer las emociones en sí mismo y en otras personas a partir de los gestos y sensaciones corporales.	Dado de las emociones	Se acomoda a las participantes sentadas en círculo -En orden empezando se tira el dado en medio del círculo -De acuerdo a la emoción que salga en el dado, la persona que lo tiró imitará la expresión y nos dirá y cómo se siente cuando está ... y qué hace...o de la (rescatar aquí el uso de la violencia en el manejo de conflictos)	Dado de emociones	20 min
Manejo del enojo Resolución no violento de		Tensar y destensar	Tensar y Destensar. -se pide a las participantes se recuesten sobre un tapete, sin cruzar brazos o piernas y con los ojos cerrados. -A continuación se pide que tensen cada parte del cuerpo empezando con los dedos de los pies hasta llegar a la cabeza,	Tapete para yoga o similar Cámara fotográfica	15 min

conflictos			los ojos y las cejas. -Después destensar en orden inverso, empezando por la cabeza. -Hacer una respiración profunda y exhalar por la boca.		
		Yoga para niños	Ver un video de una rutina de yoga para niños -con ayuda del personal de apoyo (instructor deportivo) hacer la rutina de yoga y el ejercicio de respiración	Laptop. Cañón Tapete para yoga o similar Cámara fotográfica	45min
Cierre		Cierre	En lluvia de ideas recuperar qué podemos hacer cuando nos sentimos enojados.		10min
Actividad	Taller de derechos y deberes de niños/ niñas y adolescentes.			Núm de participantes	10 aprox
Lugar	Salon o patio escolar	No. De sesiones	2	tiempo	140 min
Contenido	Objetivo específico	Técnica	Desarrollo	materiales	Duración
Trabajo domestico	Identificar las actividades de trabajo doméstico	Rompe hielo	Jugar al pastel partido y la pareja que pierda pasará al centro y señalará del cuestionario impreso en macrotipo las actividades que hace o las que le gustaría hacer si su mamá no estuviera.	Salón con baño Cuestionario de trabajo doméstico.	15 min
Derechos y obligaciones		Rompecabezas colectivo	-Encontrar las piezas de un rompecabezas en sus asientos. -Sentarse en circulo en el piso cada uno con su pieza -De uno en uno enseñar su pieza y describir la ilustración. Hacer una pequeña reflexión sobre el derecho que le toco a cada niño y luego poner la pieza en el centro del círculo para armar el rompecabezas. -Armar en conjunto el rompecabezas en el piso con apoyo de personal de Educación Especial. -Una vez armado el rompecabezas hacer un repaso sobre las ilustraciones que representan los derechos de los niños. -En la sesión dos: Realizar la misma actividad con el maxi rompecabezas de obligaciones.	Maxi-rompecabezas de derechos. Maxi-rompecabezas de obligaciones	40
			Refrigerio		20

Derechos y obligaciones		Pintura	-tomar de nuevo la pieza de rompecabezas que tenía antes y usarla como modelo para pintar ese derecho en manta. -Dejar la opción de expresar libremente en la pintura una vivencia familiar que se relacione con ese derecho que le toco con ayuda del personal de apoyo de educación especial. -En la sesión dos: Realizar la misma actividad con el maxi rompecabezas de obligaciones.	Pinturas acrílicas Plumones negros Tela de manta gruesa Pinceles Periódico	50
cierre	-----	Cierre	En circulo hacer una lluvia de ideas de lo que se realizó y sobr� el derecho y obligaci�n que le toco a cada uno.		10

Fase:	3. Actividades recreativas de inclusi�n.					
Objetivo general:	Visibilizar en la comunidad a las familias con hijos que tienen diversidad funcional	Poblaci�n:	Madres, padres, hijos/as, primos, t�os, amigos y poblaci�n en general			
Actividad	Carrera-Caminata por la diversidad funcional	N�m. de participantes	50 aprox.			
Lugar	Av, principal	No. De sesiones	2		tiempo	2 semanas
Contenido	Objetivo especifico	T�cnica	Desarrollo	materiales	Duraci�n	
Sencibilizaci�n	Reflexionar sobre acciones para dar a conocer las capacidades de ni�o, ni�as y adolescentes con diversidad funcional.	Din�mica me pongo en tus zapatos Plenaria	-Bienvenida -Realizar el ejercicio me pongo en tus zapatos en tr�os, dos integrantes del equipo tendr�n una diversidad funcional (de preferencia madre, padre, abuela y/o hermanos) asignada de acuerdo a sorteo utilizando material de utiler�a. El otro integrante fungir� como cuidador (de preferencia alg�n hermano/a, primo/a). -Primero se realizar� un ejercicio de movilidad que consistir� en trasladar a los integrantes con discapacidad de un lugar a otro previamente establecido, librando obst�culos y manteni�ndoles a salvo. -Despu�s se realizar� alguna actividad de higiene	Sal�n con sillas Ca�n Laptop Pa�uelos Bastones Antifaces Oscuros Tapones para ruidos fuertes/nadar	Semana 1 90 min	

		Cierre	<p>(vestirse, lavarse las manos/dientes). Por último se realizará una actividad escolar, copiar patrones de letras y números.</p> <p>-Terminada la actividad hacer en plenaria una reflexión de cómo se sintió cada uno de los integrantes del equipo con la actividad.</p> <p>-Ver un video sobre personas con diversidad funcional y su inclusión en el ámbito deportivo y laboral.</p> <p>-Hacer una discusión guiada sobre la discriminación y la inclusión. Preguntas guía para la discusión: ¿Qué crees que necesitó el personaje del video para lograr lo que hizo? ¿quién lo apoyo? ¿Qué crees que se puede hacer para que la gente cambie la forma de pensar sobre la diversidad funcional? ¿qué pasa cuando algo se desconoce? ¿qué podemos hacer para que se conozca más sobre los niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional?</p> <p>-Hacer una reflexión sobre lo vivido en la actividad “me pongo en tus zapatos” y sobre el video. ¿qué diferencias y similitudes encontramos? ¿cómo es estar en el lugar del otro? ¿qué puedo hacer para mejorar mi relación con el niño/niña/adolescente que tiene diversidad funcional en mi familia? ¿qué puedo hacer para mejorar mi relación con el/la cuidadora del niño/niña/adolescente que tiene diversidad funcional en mi familia?</p>		
Introducción	Dar a conocer a la actividad.	Difusión	Dar a conocer los detalles de la actividad como horario, punto de reunión, etc a los padres/madres de familia. Entregar a cada asistente volantes y carteles para que invite a sus familiares y vecinos a la actividad.	Publicidad impresa (carteles y volantes)	Semana 1 180 min
	Mantener un control de la gente que participa en la actividad	Registro	-El día del evento hacer un registro de los participantes y entregarles una playera conmemorativa, en la línea de salida e indicar el recorrido.	Equipo de sonido Playeras conmemorativas	Semana 3 60 min
	Promover la	Carrera/ca	-delimitar línea de meta para carrera 100m	Ambulancia	Semana 3

	convivencia familiar. Reconocer las capacidades de niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional.	minata	-realizar la carrera de 100m por categoría de edad (7-10 años y 11 -17años) para los hijos/hijas con diversidad funcional. -el personal de apoyo llevará la lona alusiva al evento al inicio del contingente. -realizar la caminata con las familias por la avenida principal hasta llegar a la plaza municipal. -Revisar que los participantes sigan el recorrido marcado. -el equipo de sonido reproducirá en la caminata el spot publicitario y música infantil y juvenil.	/patrulla vial Lona alusiva a familias y diversidad funcional Equipo de sonido Cámara fotográfica	120 min
Cierre	Hacer un reconocimiento especial a los participantes.	Premiación	-Al término de la carrera en la plaza principal se hará la entrega de medallas a los participantes de la carrera y se dará agradecimiento público a los participantes de la caminata por parte de la coordinadora general del proyecto y de autoridades del Ayuntamiento (DIF)	Equipo de sonido Medallas Agua potable embotellada Cámara fotográfica	Semana 3
Actividad	Demostración y clase de yoga en familia			Número de participantes	20 aprox.
Lugar	Auditorio Unidad deportiva	No. De sesiones	1	tiempo	90 min
Contenido	Objetivo específico	Técnica	Desarrollo	materiales	Duración
Difusión	Dar a conocer la actividad a la comunidad	Difusión	-La difusión de la actividad se hará con una semana de anticipación y en coordinación con el sistema DIF y el personal de apoyo.	Publicidad impresa (carteles y volantes) Publicidad auditiva (spot musical)	180 min aprox. Previos a la actividad
Preparación del espacio	-----	-----	-Decoración del espacio -Registro de participantes	Equipo de sonido Lona impresa	10 min

				alusiva a familias y diversidad funcional. Lista de registro. Lazo delgado	
Técnicas de manejo del enojo	Fomentar la convivencia familiar Reconocer las capacidades de niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional.	Demostración y Clase	-Dar la bienvenida, presentarse y hacer una invitación a las personas que asistieron para que se acerquen y comience la actividad El personal de logística ayudará a colocar a los invitados en el resto del auditorio -El personal de apoyo, (instructor deportivo) guiará la clase por micrófono -Al frente las familias participantes del proyecto realizarán la rutina de Yoga Madre/padre e hijo/hija. - Al termino de la rutina la coordinadora genera guiará la técnica de relajación tensor y destensar -Música de relajación de fondo	Equipo de sonido Tapetes de yoga o similares Agua potable embotellada Cámara fotográfica	70 min
Cierre	----- ---	Cierre	-Una vez terminada la clase-demostración se darán las gracias a los participantes y se reconocerá el esfuerzo y participación de todos con un abrazo y aplausos colectivos. Con música de relajación de fondo	Equipo de sonido	10 min